

**H**ISTORIA ANTIGUA  
DEL MOCORITO  
AL ZUAQUE

ERNESTO GÁMEZ GARCÍA

**H**ISTORIA ANTIGUA  
DEL MOCORITO  
AL ZUAQUE

ERNESTO GÁMEZ GARCÍA

Historia Antigua del Mocorito al Zuaque  
Ernesto Gámez García

Todos los derechos reservados por el Autor  
Registro en trámite ante la Dirección General de  
Derechos de Autor de la SEP.

Edición Digital:  
Enero 2010

Creativos7editorial:  
Baila 871 Col. Gral. Antonio Rosales  
Culiacán Rosales, Sinaloa, México  
C.P. 80230 Tel. 01667-4556615  
Cel: (667) 175 7817  
E-mail: creativos7editorial@hotmail.com

Diseño Editorial:  
Pablo Reynaldo Pacheco Moreno

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

“Los libros hacen hombres libres”.

Hecho en Sinaloa-México  
Printed in Sinaloa-México

## PRESENTACIÓN

### CONQUISTA Y COLONIZACION EVANGELIZACION DE LOS INDIGENAS

**E**l trabajo que me propongo realizar, no es, en verdad, una novedad en el campo de la investigación histórica. Posiblemente, cuanto digo en este libro, ha sido ya dicho por los historiadores y no traiga ninguna aportación nueva; pero a pesar de todo, hay siempre en el análisis de las narraciones de varios autores sobre un hecho histórico, tantos resquicios, cuantas sean las diferencias en sus aseveraciones. He ahí la ocasión para la insurgencia de una obra sobre el mismo tema. Concretamente: mi trabajo es de carácter histórico, en consonancia con el tema que trata, o sea la Conquista y Evangelización de los Indígenas de la Antigua Provincia de Sinaloa; pero, aunque no trae ninguna aportación nueva a la narración, analiza y compara, señala y establece las diferencias entre las aseveraciones de los autores e intenta aclarar los puntos discrepantes o bien los deja llanamente al juicio del lector. He consultado muchos autores, que a su vez fueron actores en los sucesos y nos dejaron sus crónicas e historias, e las cuales nos servimos para el conocimiento actual. Cada autor da su versión sobre un hecho y sin variar la autenticidad del hecho, difiere la versión hasta el grado, en muchas veces, de hacerla inconciliable. Pueden tomarse como ejemplo las versiones de Baltasar de Obregón y el Padre Andrés Pérez de Ribas sobre la fundación de la Villa del Espíritu Santo, para el primero y San Juan Bautista de Carapoa, para el segundo. En el capítulo primero de mi libro advierto estas discrepancias y, aunque la reputación de ambos autores ha sido testimoniada por la crítica, tengo para mí, sin embargo, que Baltasar de Obregón precede a Pérez de Ribas, en el testimonio de los hechos, dos veintenas de años. Además, se

reputa actor en los hechos, lo que significa un factor favorable. Cito este caso particular, para indicar que no intento hacer historia por mi cuenta. Simplemente repito lo que otros dijeron y la manera en que discreparon. Por eso mis citas corresponderán, unas veces, a Baltasar de Obregón, soldado que dicese acompañó al Capitán don Francisco de Ibarra en algunos de sus descubrimientos y fundaciones a partir de 1564, entre éstas la villa antes mencionada; otras, al Padre Andrés Pérez de Ribas, traído a la Provincia por el Capitán don Diego Martínez de Hurdaide en 1604 y desempeñó su misión evangelizadora entre los ahomes y los zuaques; también citaré al Padre Francisco Javier Alegre, autor de la interesante obra titulada Historia de la Compañía de Jesús, que dentro del tema especial de su libro, mucho habla de los indígenas de la Antigua Provincia de Sinaloa, debido a la intervención directa de la Compañía en la evangelización de aquellos. En fin, para hurgar en la ruinas de un pasado remoto, que el tiempo tiende a sepultar en su pátina musgosa, es necesario abrirse camino sobre el carcomido adoquinado, con la guía luminosa que proyectan las crónicas y las historias de aquellos que conciertan con los hechos en el tiempo y en el espacio. Es verdad que todos, o en su mayor parte, fueron autores y actores en la tragedia del vencido y movidos por un impulso de sangre y religión, dieron a la historia el valor subjetivo de una hispanidad omnimoda “in pártibus infidelium”. Despréndese del contenido ese tufillo de “hóminen unius libri” con que los autores saturan las obras.

Consecuente con el tema histórico, el contenido de mi libro tiene que ser de esencia aborígen. No estaría completo si se contrajera únicamente a la exposición escueta de la Conquista y la Evangelización de los indígenas, sin intentar, cuando menos, de esquematizar un estudio de las características propias de estas razas de América; sin tratar de fijar orden gramatical a su dialecto al través de un diccionario bilingüe, reproduciendo fonológicamente la pronunciación en los términos tal y como el oído la percibe de los propios labios del indígena; sin dar al lector el conocimiento etimológico de cada uno de los nombres de pueblos y lugares comprendidos en el área que fue de sus dominios. (Estas cosas si pudieran ser una novedad en el campo de la investigación histórica). Todo ello es necesario en el concepto de que las tribus indígenas representan en el primer capítulo de la historia de Sinaloa, una esencia medular “sine qua non”. Simplemente, la Antigua Provincia de Sinaloa se extendía sobre un territorio habitado primitivamente por indígenas (o yoremes, como ellos se autotitulan) que hablaban en su mayoría el dialecto Cahita, derivación, probablemente, de la lengua azteca. Vivían su propia vida. Vivían su libérrima vida en la vastedad de sus valles y serranías, acariciados por el tibio beso del mismo sol que alumbraba al mundo y dentro de la bondad o dureza de los elementos naturales, eran seres humanos como cualesquiera otras criaturas de la tierra. Además, habitaban su

propia casa. Venir hasta ellos y echarlos y negarles el derecho de vivir su propia vida era, inevitablemente, un suplicio de inanición. De aquí parte la historia de su vía crucis y su calvario. De aquí se empiezan a encadenar los hechos que dan el contenido de la historia antigua de Sinaloa. Defendieron su suelo, sus familias, su libertad, como pudieron, como supieron hacerlo, y al fin sucumbieron a la fuerza superior de su enemigo. Era su enemigo la España del siglo XVI. El esforzado español que seguía victorioso en sus conquistas al Gran capitán don Gonzalo de Córdoba y extendía el imperio hispano a todos los rumbos del orbe; el que seguía la valeroso y obstinado Capitán Don Hernando Cortés en tierras de América; el que describe Baltasar Gracián de esta manera: "Hay naciones enteras majestuosas, así como sagaces y despiertas. La española es por naturaleza señorial, parece soberbia, lo que no es sino un señorío connatural. Nace en los españoles la gravedad del genio, no de la afectación; y así como otras naciones se aplican al obsequio, ésta no, sino al mando". Ese era su enemigo.

## INTRODUCCIÓN

Una vez debelada la capital del imperio azteca, la ciudad de Tenochtitlan, el 13 de agosto de 1521 por el Capitán Don Hernando Cortés, se instituyó como forma de gobierno de la nueva conquista, la Capitanía General, quedando encargado de la el mismo Cortés. Se consideró ésta como una forma de transición a propósito para mantener el orden en un país recién conquistado, donde iba a iniciarse la organización colonial, y era, en muchos casos, necesaria la intervención de la "manu militari".

Nueva España fue el nombre adjudicado al imperio conquistado. Fue hasta 1535 cuando dio principio el gobierno del virreinato y perduró hasta 1821, registrándose 62 virreyes, siendo el primero Don Antonio de Mendoza y Don Juan O'Donojú el último.

El periodo de tiempo que correspondió a Don Hernando Cortés como Capitán General, no estuvo exento de dificultades por la política adversa que sus opositores le hacían y en más de una ocasión, llegaron las acusaciones a oídos del mismo monarca español. Hábilmente el Capitán General destruyó los cargos que se le hacían, recuperó su prestigio y además de ratificados sus derechos, fue honrado con el título de Marqués del Valle de Oaxaca. Las disensiones internas dieron origen, sin embargo, a que algunos personajes que gozaban de privilegios por el favor real en la política de la Nueva España, actuaran por su cuenta e iniciaran movimientos sin la aprobación previa del gobierno. Entre esos personajes, hallábase Don Nuño Beltrán de Guzmán, quien fungía como Gobernador de Pánuco y Presidente de la Primera Audiencia.

Nuño de Guzmán, cediendo a un imperativo de inquietud, impulsado por la violencia de su carácter, quiso imitar a Cortés -quizás superarlo- y aprovechando que éste se hallaba a la sazón en España, organizó un grande ejército compuesto por españoles e indígenas y se lanzó a la conquista del noroeste de México siguiendo la ruta Michoacán-

Jalisco-Nayarit-Sinaloa. En su trayecto cometió crueldades incalificables. Uno de sus subalternos, Cristóbal de Oñate, fundó en Jalisco la ciudad de Guadalajara y Nuño se situó en Tepic, dando al país conquistado hasta ahí, el nombre de Nueva Castilla. La capital se estableció en Santiago de Compostela; pero más tarde, en 1560, la capital se trasladó a la ciudad de Guadalajara que quedó a su vez como sede de la Real Audiencia y Obispado. Por orden real, al país se le quitó el nombre de Nueva Castilla y se le dio el de Nueva Galicia, con el que se conoció hasta la consumación de la independencia.

Prosiguió Nuño de Guzmán su marcha hacia el norte, penetrando en territorio de Sinaloa donde fundó la Villa de San Miguel, sobre el Río San Lorenzo, frente al pueblo indígena Navito. Guzmán regresó a Jalisco y posteriormente, uno de sus capitanes, Pedro Almíndez Chirinos (Peralmíndez) se adentró hacia el norte en la Provincia de Sinaloa, quizás hasta el Río Mayo, explorando la tierra y regresando a su base de Culiacán. También el Capitán Diego de Alcaraz, de las huestes de Guzmán, merodeó por tierras de la Provincia, haciendo esclavos entre los indígenas y cometiendo punibles tropelías. Fue con este Capitán con quien topó en un lugar del norte del río Petatlán, en 1536, don Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Era don Alvar Núñez Cabeza de Vaca, uno de los supervivientes del naufragio de la flota del Capitán Pánfilo de Narváez, frente a las costas de la Florida y después de una penosa peregrinación a lo largo del territorio sur de los Estados Unidos de Norteamérica, que duró nueve años, se internaba al fin en territorio de la Nueva España, acompañado por tres compañeros de infortunio.

Se dirigía al sur con el propósito de alcanzar la ciudad de México y como era bondadoso con los indígenas y los atendía en caso de enfermedad, le cobraron cariño y lo fueron acompañando en sus jornadas en número que aumentaba con los que se agregaban por los pueblos que tocaba, hasta formarse numerosa comitiva, cuyo ánimo de seguirle no desmayaba.

La conducta del Capitán Alcaraz fue mala. En lugar de brindar a sus connacionales con la protección el afecto debidos, detuvo a los cuatro peregrinos y pretendió hacer esclavos entre los indígenas que les seguían. Desistió del intento, no así de tomarles las pertenencias que más le convinieron. Alcaraz condujo a los cuatro hasta entregarlos al Alcalde de Culiacán y los fieles indígenas, antes que regresarse a sus pueblos, decidieron quedarse en un lugar de la margen izquierda del río Petatlán donde fundaron un pueblo al cual dieron el nombre de Bamoa, que en la lengua cahita significa "Espiga en el agua".

Tal fue la profundidad de la penetración de las huestes de Don Nuño Beltrán de Guzmán en tierras de la Provincia de Sinaloa.

Otra de las expediciones de descubrimiento y conquista de importancia por la Provincia, fue la autorizada por el Virrey Don Luis de Velasco, Condestable de Castilla, a favor de su yerno don Diego de Ibarra, quien poseía minas y encomiendas de pueblos en Zacatecas. Don Diego confió la empresa a su sobrino el Capitán don Francisco de Ibarra, quien al frente de su ejército, según dice Baltasar de Obregón: ".....partió el campo de minas de San Martín por el mes de abril de sesenta y cuatro...." La ruta seguida por el Capitán Ibarra fue: Zacatecas-Durango-Sinaloa-Sonora, con autorización para descubrir y poblar hasta 600 leguas al norte. Penetró en la región de los tepehuanes y fundó sobre la margen del río Tunal, la Villa de Durango (Véase la nota 2 del capítulo 1). Continuó su marcha por Topia hasta arribar a Culiacán donde resolvió descansar algún tiempo. Reanudó su marcha al norte llegando hasta el río Grande de Sinaloa o Zuaque, donde fundó, sobre la margen izquierda, una villa a la cual, según Baltasar de Obregón, dio el nombre de "Villa del Espíritu Santo", conocida posteriormente al través del Padre Andrés Pérez de Ribas, como San Juan Bautista de Carapoa (Véase la nota 1 del capítulo 1) El Padre Francisco Javier Alegre le nombra también como San Juan de Sinaloa. El Capitán Ibarra se internó en el territorio de Sonora, quizás hasta el yaqui y regresó sin dejar allí ninguna fundación. Prosiguió al sur de Sinaloa y fundó Chiametla y Concordia, lugares ricos en minas.

Así, pues, las dos principales expediciones citadas, con fines de descubrimiento y fundación de pueblos hacia el norte, dieron origen a la erección de bases directrices: La Nueva Galicia y la Nueva Vizcaya, nombre este último que se dio al territorio conquistado por el Capitán Ibarra y tuvo su capital y sede en el Obispado en la ciudad de Durango. Las dos expediciones se proyectaron a manera de pinzas abiertas que se cerraron precisamente en la Provincia de Culiacán.

La conquista de la Provincia de Sinaloa, esto es, el territorio comprendido entre los ríos Mocorito y Zuaque, con límites imprecisos al norte, estuvo auspiciada y dirigida por el gobierno de la metrópoli y fue adscrita a la jurisdicción de la Nueva Vizcaya. Tiempo después formó parte del Obispado de la Nueva Galicia. Por último, cuando se hizo la división territorial de la nación, la Provincia de Sinaloa desapareció para quedar fundida en los límites de una nueva entidad que se denominó Sinaloa. Trataré de explicar de dónde partió y cómo se extendió el nombre de Sinaloa, hasta darlo a una entidad federativa de la República Mexicana. Partió del nombre de una tribu que habitaba en las márgenes del río Grande de Sinaloa o Zuaque. A uno 20 kilómetros de la jurisdicción de esa tribu, río abajo, el Capitán don Francisco de Ibarra fundó la villa de que hablé arriba, misma que fue abandonada cinco años después por temor a un ataque de los indígenas. Mas, como se

daba a esta villa mucha importancia como punto estratégico para nuevas expediciones al norte, veinte años después fue comisionado por el gobierno del centro, el Capitán don Pedro de Montoya para repoblarla y organizarla, cosa que no realizó por carecer de elementos suficientes para enfrentarse al peligro que representaba el descontento de los indígenas y regresó al río Petatlán arribando a él precisamente la víspera del día de San Felipe y Santiago y fundó allí una villa a la que dio el nombre de San Felipe y Santiago de Sinaloa, éste en memoria de la abandonada en San Juan de Sinaloa. Como en San Felipe y Santiago de Sinaloa se estableció el primer Presidio y la primera Misión cristiana, se le dio el nombre de Provincia de Sinaloa a todo el territorio que caía bajo el dominio español, del río Mocorito o Sebastián de Eborá al norte. Más tarde, con más amplios límites, formó parte de las Provincias Unidas de Occidente, que lo eran Sonora y Sinaloa, mismas que quedaron fundidas en una entidad que se llamó Estado de Occidente, de acuerdo con la división territorial de principios del período independiente.

La capital del Estado de Occidente era la ciudad de El Fuerte, evolución ésta de la villa fundada por el Capitán don Francisco de Ibarra en 1564.

Tanto los sonorenses como los sinaloenses no estuvieron de acuerdo con la fusión de ambas entidades y solicitaron al Congreso de la Unión su reintegración, y el 13 de Octubre de 1830, el Congreso Federal resolvió: "Se aprueba la división del Estado de Sonora y Sinaloa en los términos que lo pide su honorable legislatura, formando Sinaloa un solo Estado y otro Sonora".

Así partió y se generalizó el nombre de Sinaloa.

## CAPITULO I

### SAN JUAN BAUTISTA DE CARAPOA (1)

*El panorama de la conquista está saturado de un espíritu de codicia por la adquisición de oro, plata y riqueza, a tal grado imbuido en la mente del conquistador, que parece como el principio alentador de una aventura.*

Los fabulosos relatos de Alvar Núñez cabeza de Vaca, náufrago de la fracasada expedición de Pánfilo de Narváez frente a las costas de la Florida, quien llegó a México después de una odisea de nueve años por entre tribus de profunda sordidez y mayor pobreza, a todo lo largo del actual territorio de los Estados Unidos de Norteamérica, por su frontera sur; fueron los fabulosos relatos de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, repito, quien juraba haber visto "con sus propios ojos", la riqueza deslumbrante en oro, plata y pedrería preciosa, en las ciudades indígenas de Cibola y Quivira, ubicadas al norte, quizás en el actual territorio de Nuevo México, los que despertaron la curiosidad y codicia de los personajes más importantes de la ciudad de México.

El primero que se empeñó en un viaje de exploración hacia los lugares citados por Cabeza de Vaca, fue Fray Juan de la Asunción en 1538. Al año siguiente fue Fray Marcos de Niza, guiado por Estebanillo, el hombre de color compañero de Cabeza de Vaca en su odisea. Seguramente las informaciones dadas por estos religiosos al Virrey Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, decidieron que éste enviara al Capitán Francisco Vázquez de Coronado al mando de nutrida expedición para el descubrimiento y la conquista. Avanzó este capitán hacia el norte, siguiendo la ruta trazada por sus antecesores, pasando por Mocorito, Petatlán y Carapoa en la provincia de Sinaloa; pero el resultado de su expedición fue inverso al cuadrado de la distancia, porque, a mayor número de leguas traspuestas, menor volumen de riquezas descubría.

La expedición de Vázquez de Coronado no dio los resultados apetecidos porque no halló las riquezas presupuestas y sí una triste aridez y pobreza en la nórdica región.

En cambio, para triste memoria dejó en su avance la profunda huella de la sangre que derramaron ciento cincuenta indígenas que se hallaban en asamblea en el pueblo de Mocerito y él mandó asesinar sin misericordia. Hecho cruel que sólo lo justifica una medrosa cobardía. Y a su regreso fundó en el Valle del yaqui una villa con cuarenta españoles, a la cual dio el nombre de Puebla de los Corazones, según unos o Nuestra Señora de los Corazones, según otros. La famosa villa fue pronto aniquilada por los fieros yaquis.

Al Virrey Don Antonio de Mendoza, Comendador de Socuéllanos, lo sucedió Don Luis de Velasco, Condestable de Castilla, en quien la idea de ganar el norte renació con mayor interés. Este Virrey no trataba ya de ganar Cibola y Quivira en pos de sus imponderables riquezas creadas por la calenturienta fantasía de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, sino descubrir y poblar. Autorizó una nueva expedición para tales efectos, sobre una distancia de “600 leguas al norte”. Fue ésta la encabezada en 1564 por el Capitán Francisco de Ibarra.

El Capitán Ibarra descubrió inmensas regiones inexploradas que caían dentro de los límites de la Nueva Vizcaya, denominación posterior. Fundó algunas villas, entre ellas Guadiana, hoy ciudad Durango y la que llamó “El Espíritu Santo”, según Baltasar de Obregón o “San Juan Bautista de Carapoa”, según el Padre Andrés Pérez de Ribas, sobre la margen izquierda del río Zuaque, hoy llamado del Fuerte, en un lugar intermedio entre los sinaloas y tehuecos.

Es a la fundación de esta villa, primera de blancos fundada en la comprensión de la Antigua provincia de Sinaloa, a la que me voy a referir en el transcurso de este capítulo. La historia de su fundación la baso en los relatos de los historiadores Baltasar de Obregón, contemporáneo y testigo ocular de los hechos y el Padre Andrés Pérez de Ribas, posterior a aquél en 40 años en la escena, mas no por eso indigno de crédito. Mas, como ambas versiones difieren en la exposición de los hechos, las expongo en su contenido histórico al conocimiento y juicio del lector.

A pesar de la imparcialidad a que me obliga la materia, me inclino a favor de la versión de Baltasar de Obregón, por la primacía de que éste goza en el tiempo. El, como Bernal Díaz del Castillo, afirma escribir por lo que vio al respecto. Pérez de Ribas escribe lo que le contaron 40 años después.

De acuerdo con la versión de Baltasar de Obregón, el capitán Francisco de Ibarra debe haber llegado a la tierra de los yoremes en la segunda mitad del año 1564, porque, -según lo afirma- “Después de la prevención, adorno y composición del campo que con mucho gasto y trabajo puso en orden el Comendador Diego de Ibarra y Francisco de Ibarra, su sobrino, partió el campo de las minas de San Martín por el mes de abril de sesenta

y cuatro....” El Segundo Virrey de la Nueva España, Luis de Velasco, Condestable de Castilla, quien gobernó de 1550 a 1564, hallábase interesado en la conquista de Nuevo México, conocido entonces con el nombre de Copala y en acuerdo con su yerno el Comendador Diego de Ibarra, designó éste a su sobrino, el Capitán Francisco de Ibarra, para organizar y llevar a cabo la expedición cuya meta era conquistar “seiscientas leguas al norte las ponderadas y fabulosas Cibola y Quivira”. Diego de Ibarra con rica posesión de minas y encomienda de pueblos en Zacatecas y, además yerno del virrey, asumió la responsabilidad de proveer a su sobrino en sus gastos y necesidades de la empresa.

La ruta que siguió el Capitán Francisco de Ibarra fue Zacatecas-Durango-Sinaloa-Sonora. Fundó a su paso por el río Tunal en tierras de los tepehuanes, las villas Nombre de Dios y Guadiana o Durango(2). Continuó por Topia hasta llegar a la villa de Culiacán y después de permanecer algún tiempo allí, marchó hacia el norte para alcanzar el río Zuaque o de Sinaloa (Cinaro, dice Baltasar de Obregón).

Pernoctó en un lugar llamado Carapoa, ubicado en la margen izquierda del citado río y “...acordó fundar una villa...así por la mucha cantidad de gente que en aquella provincia estaba sin lumbre de fe como por el servicio que se conseguía al servicio de la real corona de su magestad”.

Para tal efecto, reunió a sus soldados y les hizo una ponderada y bien meditada arenga, intentando por medios persuasivos, animarlos y atraerlos con voluntad a la realización de sus propósitos. Les dijo así;

-“Escogidos y esforzados cristianos y amigos míos: yo quisiera haber descubierto y conquistado otra nueva y riquísima Constantinopla y otra próspera y fortísima Venecia, o a lo menos, otro insigne y rico México, u otro atesorado Perú para apoderaros y haceros señores de sus señoríos y riquezas con mayor título y grandeza que los poseen, señorean y gozan los que los tienen; más es justa y moderada consideración como de católicos y esforzados soldados que los tesoros, riquezas y señoríos los da Dios nuestro sumo bien a quien y como y cuando El es servido, y considerando la recta obligación que a su santo servicio tenemos los que somos cristianos y hemos prometido y profesado la santa obediencia y dirección de las cosas pertenecientes al uso y ejercicio de nuestra santa fe católica, es justo recurrir a su santo servicio aumentando en ella en la fe a esta nación bárbara, rústica y desconocida de su Dios criador y Salvador, para que conozcan, gocen y alcancen la luz de su inestimable y resplandeciente sol de justicia y seamos principio, parte y medio para rescatarlos de las eternas penas del infierno; y amparo y buen consejo y al servicio y aumento de vasallos de nuestro católico, poderoso rey señor natural y a la honrosa obligación de buenos y escogidos soldados para eternizarse en virtuosos y

famosos hechos, imitando a la obligación a que nos dejaron sujetos nuestros antecesores. Para cuyo efecto acordé emplearos en este pequeño principio, porque estribando en él, buscaremos otros medios que consigan y aumenten la grandeza y colmo de mi deseo, para que empareje a la gratificación de vuestros méritos, obras y leales servicios. Yo certifico es el fundamento de mis hechos, promesas y intención después del que enderezo y consigo al servicio de la potestad de Dios nuestro Señor y el de la Imperial majestad de nuestro católico y poderoso emperador y señor natural”

Siempre ha sido la oratoria un recurso de profundos efectos, usado por los grandes capitanes, antes de emprender una acción, para enardecer el ánimo y elevar la moral de sus soldados. El Capitán de Ibarra conocía este recurso que es parte de la táctica de la guerra e hizo uso de él y “el maeso de campo, capitanes, alférez y oficiales reales y restante del campo respondieron al gobernador con el respeto, veneración y gratitud necesaria al beneficio, buen ofrecimiento y consejo que les dio, concediendo en todo a su voluntad y obediencia, a la cual de nuevo protestaron no ir ni venir contra ella y obedecerle en todo y por todo, como a su capitán general...”

Después de estos preliminares y convencido el Capitán de Ibarra de la voluntad y buena disposición de sus subalternos “...mandó decir una misa ofrecida al Espíritu Santo debajo de cuya voluntad, favor y amparo fundó la villa, en una hermosa y fértil ribera del río de Cinaro hacia la parte de la serranía, por ser como era en parte cómoda y que señorea gentiles llanadas, vegas y ejidos”.

Fundó la villa en los términos dichos, nombró como sustituto y lugarteniente al Maestro de campo Antonio Sotelo de Betanzos, “hombre experto, cursado y diligente de las cosas de la guerra”, a quien dio autorización para proveer a las necesidades, seguridad y buen gobierno de la naciente fundación”.

Puestas las cosas en tan buen concierto, reinando hasta esos momentos la paz y armonía entre los fundadores, resolvió el capitán partir, después de una rápida incursión al norte hasta el yaqui, “a poblar, conquistar y ganar la provincia de Chiametla, de la cual había mucha noticia de ricas minas por cuya causa fue muy codiciada de muchas personas para conquistarla”. El Maestro de campo Sotelo de Betanzos, en su carácter de lugarteniente, se comunicó inmediatamente con los vecinos para hacerles ver la necesidad de construir un fuerte para la defensa y seguridad de sus vidas e intereses. Pero, como para tal construcción era necesario el trabajo personal de todos, la idea no fue acogida con agrado y algunos protestaron por no ser justo obligarlos a una tarea de tal naturaleza y menos en forma gratuita, ya que “no ganaban sueldo real”. El propio Sotelo de Betanzos respondióles dando principio con sus manos y ayuda de sus criados negros. Construyó

la primera tapia y se metió en ella para avergonzarlos e inducirlos de este modo a que lo imitasen, amasando y cargando tierra como él lo hacía.

La obra ideada e iniciada por Sotelo de Betanzos era, indiscutiblemente, necesaria para la defensa y seguridad de sus vidas e intereses; mas, impulsados por envidia del valor moral que representaba para su autor o por efecto de un complejo de inferioridad, surgió el Alguacil Mayor Alonso de la Mancha arguyendo que no era justo compeler a tanto trabajo a soldados “que no ganaban sueldo y estaban muy trabajados por los caminos y rutas pasadas y que con halagos y paga de rescate sería posible atraer a su efecto a los naturales”. Razones de pro y de contra se interpusieron, pero el Maestro de Campo no dio oído a sus opositores y prosiguió su obra, con tanta diligencia, que en término de veinte días tenía acabados cuatro lienzos de “cien pasos”, con adobes y en parte gruesos maderos.

Convencidos los soldados del acierto del Maestro de Campo, acordaron ayudarlo, “el cual les repartió por su orden lo que les cupo a sueldo a pro-rata”

Una vez terminado el fuerte y proveído en todo lo posible a la seguridad de los pobladores y sus intereses, Sotelo de Betanzos acordó la fundación de una iglesia “para la administración, uso y ejercicio de las cosas de nuestra santa fe católica y conversión de los naturales...” “Tomó por defensor y abogado de la ella al santo apóstol evangelista San Juan y para su principio hizo, amasó y empezó el primer barro, cimiento y tapia de manera que con su solicitud, trabajo y cuidado, fue fundada la iglesia en la provincia de Cinaro...”

La consagración y solemnidades religiosas de la iglesia se llevaron a cabo hasta el regreso de Fray Pablo de Acebedo, “el cual había ido a México a traer religiosos que le ayudasen a la conversión y doctrina de los naturales...”

Hasta aquí mi narración se ajusta a la versión dada por Baltasar de Obregón en su Historia de los descubrimientos Antiguos y Modernos de la Nueva España, editada por la Secretaría de Educación Pública en 1924.

El Padre Andrés Pérez de Ribas dice en su historia titulada Páginas para la Historia de Sinaloa y Sonora :

“Por los años de mil quinientos sesenta y tres, siendo Francisco de Ybarra gobernador de la Nueva Vizcaya, en cuyo distrito cae la provincia de Sinaloa y movido de las noticias que de ella todavía habían quedado, determinó entrar con deseos de buscar lo que otros no habían hallado. Y atravesando desde la ciudad de Guadiana (que es la cabeza de la gobernación) las altísimas sierras y valles de Topia, salió a Culiacán y de allí (con buen número de soldados) entró por la Provincia de Sinaloa. Andúvola toda y visitó sus naciones; recibieronle de paz y él se las prometió. Y viéndola poblada de tanta gente,

y que gozaba de caudalosos ríos y que los colores con que se embijaban y pintaban los indios, daban señales de minas (porque esos colores los sacan de ellas) determinó dejar poblada una villa, en el río que llaman de Zuaque y en un punto llamado Carapoa, y con título de San Juan Bautista, la dejó asentada. En esa villa poblaron como sesenta vecinos españoles, de los que habían venido en su compañía, pocos de ellos casados y los demás solteros. A los cuales repartió tierras y aguajes y encomendó algunos pueblos de los indios cercanos. Dejó por Capitán a Justicia, a un soldado de grande valor llamado Esteban Martín Bohórquez. Los vecinos, casa e iglesias, todo era muy pobre, como población tan nueva y tierra tan apartada y pobre. Un clérigo llamado Hernando de la Pedroza (3) quedó con ellos haciendo oficio de cura; quedaron también tres frailes de la sagrada religión de San Francisco. Habiendo dispuesto esto el gobernador Francisco de Ibarra, salió de la provincia con la demás gente que le acompañaba, apresurando la partida por una nueva que le llegó, de que en Chiametla (paraje que caía en su jurisdicción y fuera de Sinaloa, a la vuelta de México) se habían descubierto unas minas muy ricas de plata”.

Leídas ambas versiones, la de Baltasar de Obregón y la del Padre Andrés Pérez de Ribas, claramente se notan diferencias irreconciliables. Por ejemplo:

“Obregón nos dice que el capitán de Ibarra “partió el campo de minas de San Martín por el mes de abril de 1564”, por lo que sus fundaciones, entre ellas la villa de “El Espíritu Santo”, en Sinaloa, fueron después de abril de 1564. Es lógico.

El Padre Pérez de Ribas dice que fundó esta última “Por los años de mil quinientos sesenta y tres”.

Obregón nos dice que quedó al cuidado y gobierno de la villa “el maeso de campo Antonio Sotelo de Betanzos”, sustituto y lugarteniente del Capitán de Ibarra.

El Padre Pérez de Ribas dice que : “Dejó por capitán y justicia, a un soldado de grande valor, llamado Esteban Martín Bohórquez”.

Obregón no nos da el nombre del lugar donde se fundó la villa.

Pérez de Ribas nos dice que se llamaba Carapoa.

Obregón nos habla de un fuerte o fortaleza.

Pérez de Ribas nada nos dice a este respecto.

Obregón nos dice que el Capitán Francisco de Ibarra fundó la villa “bajo la voluntad y amparo del Espíritu Santo”.

Pérez de Ribas nos dice “...y con título de San Juan Bautista, la dejó asentada”.

Obregón cita a Fray Pablo de Acebedo como el encargado de las cosas religiosas de la villa.

Pérez de Ribas dice: “Un clérigo llamado Hernando de la Pedroza quedó con

ellos haciendo oficio de cura...” En fin, es largo enumerar las discrepancias entre ambos historiadores; mas, como “todo en el mundo tiene una porción de razón”, es seguro que los dos acierten en este o aquel detalle descriptivo o enumerativo, que escapa al uno y al otro no. Pero en lo que están enteramente de acuerdo, es en el hecho de la fundación, año más, año menos, de la primera población de blancos en la margen izquierda del río de Sinaloa o Zuaque, hecho que nadie le disputa al Capitán Francisco de Ibarra.

El pequeño núcleo urbano, constituido por extranjeros, perdido en la inmensidad selvática de una región desconocida y rodeada de enemigos indígenas, tenía que experimentar la constante zozobra del temor ante un peligro inminente, ya que no contaba con suficientes elementos de defensa dentro de la limitación de su aislamiento. Estaba a más de doscientos kilómetros de la villa de Culiacán, lugar de donde podían prestarle ayuda, caso de solicitarla, pero no con la debida oportunidad por la larga distancia y carencia de vías de comunicación expeditas.

Al principio, las relaciones con los nativos fueron cordiales. Para entenderse con ellos serviales de intérprete la yoreme Luisa, quien se había unido al Capitán de Ibarra, en calidad de tal, al paso de éste por el pueblo de Ocoroni. Conseguían, pues, con relativa facilidad alimentos como maíz, frijol calabazas y aves de la tierra. Pero pronto los yoremes comenzaron a manifestar su disgusto por la forma autoritaria y desconsiderada con que los españoles los trataban. Había que pagar tributos y otras exacciones que nunca faltan al capricho del vencedor. Como eran gentes muy pobres, algunas veces no podían satisfacer estas exigencias y era, entonces, cuando un mulato, encargado de hacerlos cumplir, los extorsionaba y maltrataba hasta el grado de provocar su disgusto. De este torpe proceder, habrían de sobrevenir consecuencias adversas a los pobladores de la villa. Los indígenas se negaron a cooperar en la forma que se les exigía y la escasez y el hambre se dejaron sentir pronto. Se enfrentaron al dilema de salir a buscar alimentos entre los indígenas vecinos, arrojando los peligros de una acometida o soportar el hambre, exponiéndose a morir de inanición encerrados en su pequeño reducto. Optaron por lo primero. Y un día, resueltamente, los frailes Pablo de Acebedo y Juan de Herrera, acompañados por quince españoles, de los principales de la villa, fueron hasta los zuaques en busca de maíz y otros comestibles. Los zuaques, según el Padre Pérez de Ribas: “...los recibieron de paz, aunque falsa; porque haciéndoles un convite de mucha caza y frutos de la tierra, estando sentados comiendo, les dieron la muerte y los descabezaron; y a uno que cogieron vivo lo amarraron y trujeron en bailes y borracheras, celebrando la victoria y al cabo lo despedazaron. Otro que se libró llevó la triste nueva a los que habían quedado en la villa, los cuales lamentándose del suceso, se procuraron recoger con la gente menuda a un fuertecillo, que armaron de

palizada y fajina”. Se pidió, con la urgencia del caso, socorro a Culiacán, pero entretanto, cediendo al pánico, muy justificado, que les causaba el inminente peligro de perder la vida a manos de los indígenas, los españoles que quedaban de la abatida San Juan Bautista de Carapoa, se retiraron con sus familias, tomando el rumbo de Culiacán unos y el de Chiametla otros, lugar este último que gozaba de fama por el dicho de haber muchas y ricas minas.

En esta forma quedó abandonada al furor destructivo de los yoremes, la citada villa, después de cinco años de fundada.

Carapoa se llamaba, en el dialecto, el lugar donde se fundó la villa. El Capitán Francisco de Ibarra, quien la fundó, le dio el nombre de “Villa del Espíritu Santo”. El Maestro de Campo, de las fuerzas de Ibarra que quedó encargado de la organización de ella, erigió después la iglesia, consagrándola a San Juan Evangelista.

Cuando el Capitán Francisco de Ibarra, penetró con sus tropas en tierras de los tepehuanes, servíale de avanzada el Capitán Alonso de Pacheco, al mando de 14 soldados, incluso su mujer Doña Ana Leyva de Pacheco, Pacheco era de Extremadura, España, y al llegar al río Tunal, le pareció muy semejante al Guadiana español y para perpetuar el recuerdo de su tierra, fundó allí una villa bautizándola con el nombre de Guadiana. Tiempo después arribó su jefe el Capitán de Ibarra con sus tropas y parecióle más semejante al Durango vizcaíno y este nombre dióle a la villa, desaprobando lo hecho por Pacheco, y la dejó poblada con parte de su gente. El Capitán de Ibarra era vizcaíno.

Hernando de Pedroza vino a la Provincia de Sinaloa en 1583 acompañando al Capitán Pedro de Montoya.

## CAPITULO II

### OTRAS EXPEDICIONES AL NORTE

**P**ronto el gobierno de la Nueva España se dio cuenta de la importancia que la Villa de Espíritu Santo tenía para la prosecución de los descubrimientos y conquistas hacia el norte. De dicha villa se decía:

“Es puerto y entrada de las demás de delante de Yaquimi, valles de Señora, Corazones, Cibola, Paquime y la provincia de San Felipe de Nuevo México, porque para ir a ellas por sus alrededores lo impide y estorba la temerosa y hondable serranía de la parte del norte que está ocho leguas de Cinaro y el río a donde estuvo poblada la villa. De la banda y lado del sur está la mar, de manera que es forzosa entrada por esta provincia de Cinaro ir por la mar a las poblaciones que están desde el Petatlán hasta Chichietic, Cali y poblaciones de la serranía, vertientes al sur es forzoso ir por Cinaro para ir a las provincias de Cibola, Quivira, Nuevo México y Florida”.

Y en 1583, -según el mismo historiador- esto es 15 años después de haber sido abandonada la villa, el Comendador Diego de Ibarra, tío del conquistador Francisco de Ibarra y protector de los descubrimientos y conquistas, así como fundaciones de ésta, autorizó a su lugarteniente en la gubernatura de la Nueva Vizcaya, Hernando de Trejo, para organizar una nueva expedición a la villa abandonada con el propósito de repoblarla y protegerla de los alzados. Fue nombrado para encabezar esa expedición el Capitán Pedro de Montoya, de quien se decía que era “...buen soldado, cursado en las cosas de la guerra el cual juntó 30 soldados bien prevenidos de armas, caballos y lo demás necesario, con los cuales entró en la provincia en el año de ochenta y tres...”

El Capitán Montoya llegó a la abandonada villa con el propósito indicado y aunque

encontró a los yoremes sosegados y lo recibieron con muestras de amistad, presentía la amenaza velada por la zalamería de éstos, dada la índole voluble que los caracterizaba y en previsión de una sorpresa se dirigió al gobernador Trejo solicitando mayor contingente de soldados, advirtiéndole del peligro a que se hallaban expuestas las villas y poblaciones de españoles debido al reducido número de elementos de guerra con que contaba para defenderlas. El gobernador dio curso a la solicitud de Montoya hasta el Comendador de Ibarra, sin haber obtenido nada de lo que solicitaba debido a que el Comendador había sido removido de su encargo y ya no ejercía autoridad en la Nueva Vizcaya. En tales circunstancias adversas y visto que los nativos comenzaban a mostrar sus inquietudes, el Capitán Montoya resolvió replegarse al río Petatlán, donde fundó el mismo año la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, (de Sinaloa, en memoria de la abandonada villa del río Zuaque o de Sinaloa), nombre que le dio por haber llegado a ese lugar en la víspera del día de dichos santos.

En relación con estos hechos, en México a través de los Siglos se dice lo siguiente:

“En 1583, Pedro de Montoya, soldado veterano y conocedor de aquellas guerras, alcanzó concesión del gobernador de Nueva Vizcaya don Hernando de Trejo, para hacer una expedición con gente armada en Sinaloa; acompañóle el Licenciado Hernando de la Pedroza y llegaron al valle de Eborá, Orabatu y Mocerito sin encontrar más que ruinas ahumadas de poblaciones que habían intentado fundar allí los españoles; los nativos que huían de la columna expedicionaria volvieron a poco de paz y los conquistadores bien recibidos en Bacubirito y Chicorato, fundaron a orillas del río, al que daban el nombre de Petatlán, una villa a la que bautizaron con el nombre de San Felipe y Santiago de Carapoa, en memoria de otra población española que en tiempos anteriores había existido en el mismo rumbo, fundada por los soldados de don Diego de Ibarra y nombrada San Juan Bautista de Carapoa”.

El precedente relato está seguramente inspirado en la versión del Padre Pérez de Ribas. La razón de atribuir el hecho a los soldados de don Diego de Ibarra cuando el concesionario de aquellos descubrimientos y conquistas era el capitán Francisco del mismo apellido, se funda tal vez en que éste era sobrino de aquél y actuaba bajo el cuidado y protección de él.

Poco tiempo después de fundada la nueva villa, los indígenas zuaques y ocoronis, confabulados en un alzamiento contra los españoles, hicieron caer en una emboscada al Capitán Montoya con doce de sus soldados y los mataron a todos. Después asaltaron e

incendiaron la villa y muchos de sus moradores pudieron escapar y huyeron con rumbo de Culiacán. Cinco de ellos no quisieron abandonar la región y con grandes peligros escaparon a la matanza y se ocultaron en los bosques próximos, dispuestos a regresar y reconstruir sus hogares tan pronto llegase el auxilio esperado. “Pero el valor y constancia de los pobres cinco soldados que quedaron en esta tierra –dice el Padre Pérez de Ribas- merece que sus nombres aquí se escriban, que son Bartolomé de Mondragón, Juan Martínez del Castillo, Tomás de Soberanis, Antonio Ruiz y Juan Caballero”.

Conocidos en Culiacán los sucesos, se ordenó al Capitán Gaspar de Osorio que saliese violentamente en auxilio de la villa y castigo de los alzados. Llegó el Capitán de Osorio y el castigo de los alzados no pudo cumplirse más que en unos cuantos indígenas que pudo haber a mano, quizás de poca o ninguna culpa, ya que los verdaderos alzados se remontaban y eran muy difícil presa. Atemorizados los vecinos y desconfiando el capitán de poder resistir un ataque, estuvieron de común acuerdo en replegarse a Culiacán, llevando con ellos sus pertenencias. Habían iniciado el éxodo, cuando fueron encontrados por el Capitán Juan López de Quijada que venía al frente de veinte jinetes para auxiliarlos y traía orden de que no permitiese el abandono de la villa. Volvieron con el Capitán López de Quijada y se fortificaron, esperando el arribo del gobernador que lo era don Hernando de Bazán. Los sucesos que vengo relatando, tenían efecto por el año de 1585 y fungía como gobernador de la Nueva Vizcaya don Hernando de Bazán, como queda dicho, quien al frente de 100 soldados y algunos centenares de indígenas amigos, marchaban también al lugar de los hechos. Arribó a San Felipe y Santiago de Sinaloa y permaneció allí durante 15 días. Partió después con rumbo a la abandonada Carapoa.

La vanguardia que le adelantaba en una jornada, iba al mando del Capitán López de Quijada, quien, al llegar al río Zuaque ordenó, después de tomar las precauciones debidas, a su subalterno el Capitán Gonzalo Martín, explorar la tierra al frente de 18 soldados.

Se dice que era una mañana de espesa niebla aquélla en que el Capitán Gonzalo Martín salió a dar cumplimiento a la orden de exploración. El terreno le era completamente desconocido y los caminos a veces se revolvían y se cruzaban en intrincadas bifurcaciones de veredas, pistas de animales salvajes y de indígenas; el bosque umbroso se interponía con su inextricable armazón como queriendo decir: “¡No pases!” El Capitán Martín, valeroso soldado, de escrupulosa disciplina, avanzaba con dificultad. Avanzaba quizás impulsado por la fatalidad. En cierto lugar bajaron de sus caballos, los ataron a unos árboles y continuaron a pie tendiéndose para evitar la armazón que se entrelazaba por sobre sus cabezas, cautos, sigilosos, prontos a cualquier emergencia. A poco andar, llegaron a un

llano, que a mi se me antoja el llano de la muerte, en medio de la espesura del bosque; su agitación, provocada por el sofocamiento del tupido monte, desapareció al suave beso de la atmósfera abierta y quizás por unos minutos hayan gozado de esa alentadora euforia, que por ironía del destino, parece preceder a la tragedia.

Los alzados espiaban sus movimientos paso a paso y cuando vieron que penetraron a llano aquel, como si una manada de venados hubiese sido acorralada, les cerraron entradas y salidas con ramas y troncos y cayeron sobre ellos con gran fiereza. Los españoles se defendían con el coraje y bravura que les caracterizaba a hombres de guerra como ellos, pero eran tan pocos y los alzados tantos....Si la imaginación del lector le permite formarse una idea de la infernal escena, ya podrá ver con su visión interna el agitado enjambre de indígenas que se abalanzaba sobre aquellos infortunados 18 soldados españoles, con su capitán que tajaban con sus espadas a diestro y siniestro y disparaban sus mosquetes desesperadamente intentando salvar sus vidas. Mataban a muchos indígenas, las oleadas se renovaban y en tales condiciones resistieron desde temprana hora hasta el mediodía.

El Capitán Martín, mermado en la mayor parte de sus soldados, sólo trataba de proteger la escapatoria de algunos de ellos para que fuera a dar aviso al capitán Quijada. Quedaba seis con vida. Uno pudo salir, protegido por uno de esos desesperados embates de sus compañeros, llegó hasta los caballos, cogió uno y emprendió la huída con rumbo de Carapoa. Los cinco restantes se hicieron camino a golpe de espada fuera del llano y pretendieron llegar hasta los caballos, pero aquél era su día, el último día de brisa primaveral en medio de aquella selva virgen...Ya los indígenas habían robado los caballos y continuaban, además acosándolos por todos lados, hasta que al fin, agotados por el cansancio, toda resistencia fue inútil y cayeron acribillados por las flechas.

El gobernador Bazán se enteró de lo sucedido y no partió al lugar de los hechos sino hasta el siguiente día. Llegó y no tardó en hallar la prueba sangrienta del episodio en que había perdido la vida uno de sus mejores capitanes. Allí yacían tendidos y puestos en orden cinco cadáveres de soldados españoles decapitados; pero el cadáver del Capitán Martín, estaba, además, completamente descarnado. Inquiriendo el Gobernador sobre el motivo de aquel extraño proceder, los indígenas prisioneros le dijeron que como el capitán se había portado muy valiente, ellos lo habían descarnado y se habían comido su carne y bebido su sangre para hacerse tan valientes como él. El Padre Andrés Pérez de Ribas nos dice a este respecto: "Cortáronles los indios las cabezas y con ellos celebraron después sus mitotes y bailes, y aún fue tal la avilantez y orgullo de los zuaques victoriosos, que en los troncos de los árboles de aquel paraje, donde cercaron a los españoles, pro triunfo

grabaron en las cortezas de los árboles, los cuerpos, troncos y sin cabeza de los que mataron, de que fui testigo de vista". Y más adelante agrega: "Pero no será razón pasar en silencio lo que merece el valor del Capitán Gonzalo Martín, de que fueron testigos los mismos enemigos, y no acababan de celebrarlo, diciendo de él, que cuando se vio cercado de enemigos y sus soldados muertos, se arrimó a un tronco de árbol grande, para asegurar las espaldas de las flechas, y allí estuvo por muchas horas peleando con su espada y rodela con los que se le arrimaban. Y aún dicen que cortando brazos y cabezas, no obstante que recibían flechazos de los que desde afuera las tiraban, hasta que cayó murto de las heridas. Y añadían los indios que peleó y se defendió por tan largo espacio de tiempo, que apretados ellos del calor, mientras duraba la pelea, a tropas se iban remudando, para ir a apagar la sed y refrescarse al río, que estaba algo distante, y proseguir en la batalla que con un solo español tenían. Tan valeroso como esto anduvo este señalado capitán. Luego que con las muchas heridas lo derribaron, llegaron los enemigos, y no se contentaron con solo cortar la cabeza, como a los demás; sino que por haberlo visto tan valiente, le descarnaron el cuerpo, sin dejarle más que los huesos mondos. Porque todos los pueblos y rancherías querían celebrar sus bailes con alguna presa de hombre tan valiente, y aún se la comían y bebían su sangre para ser tan valientes, como ellos decían".

El Gobernador Bazán, en represalia contra los zuaques, les incendió pueblos y sementeras y mató a muchos de los que pudo coger. Pasó de allí al río Mayo con el propósito de extender su castigo hasta aquellos indígenas, juzgándolos cómplices de los zuaques, aunque sin razón, e hizo esclavos entre ellos retirándose cargado de botín.

Sabedor el Virrey Álvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villa Manríquez, de los sucesos del Zuaque y del arbitrario proceder el Gobernador Bazán, se indignó y ordenó se abriera el proceso correspondiente que dio por resultado la absolución y libertad de los indígenas cautivos y la destitución de Bazán de la gubernatura de Nueva Vizcaya. En sustitución de Bazán fue nombrado Rodrigo Río de la Loza, persona muy conocida y estimada.

### CAPITULO III

#### MISIÓN DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DE SINALOA

**D**e este lugar partieron ambos padres con rumbo de la Villa de Sinaloa en el río Petatlán. Sabedores los españoles que se acercaban los misioneros, juntaron a muchos indígenas de los pueblos vecinos y prepararon la recepción cuanto mejor pudieron hacerlo. Esparcieron Rodrigo del Río Loza, natural de la Villa de Aragón, del Obispado de Calahorra en Castilla, España, nombrado Gobernador de la Nueva Vizcaya en sustitución de Hernando de Bazán, como queda dicho, conoció con anterioridad la Provincia de Sinaloa, pues sirvió a las órdenes del Gobernador Francisco de Ibarra en la expedición que se ha hablado y se dice de él que “en ella se mostró de tanto valor, que el gobernador le hizo una encomienda de algunos pueblos de ella”.

Uno de los primeros actos del nuevo gobernador, fue escribir al Padre Provincial de la Compañía de Jesús, que por ese tiempo (1590) lo era el Padre Antonio de Mendoza, rogándole le enviara algunos religiosos para emprender la evangelización de las tribus que poblaban la provincia. Quizá fuera más correcto decir: Continuar la evangelización, ya que para entonces alguna labor se había desarrollado por los padres que habían acompañado a distintos expedicionarios y existían entre los indígenas muchos conversos y bautizados. Sin embargo, emprender la evangelización significaba llevarla a cabo de manera organizada y constante hasta prodigar el beneficio de la doctrina cristiana a todos los indígenas. El Padre Provincial correspondió a la solicitud del Gobernador Río de la Loza enviándole dos Padres, llamado uno Gonzalo de Tapia y Martín Pérez el otro.

Partieron dichos padres de la ciudad de México el año 1590 y arribaron a la Villa de Durango poniéndose desde luego a las órdenes del gobernador, quien les expresó que su primera idea había sido pedirlos “para que se ocupasen en la enseñanza de indios,

que estaban a los alrededores de Guadiana; pero que había mudado de parecer, y juzgaba cogerían más abundantes frutos pasando a la Provincia de Sinaloa, de que él tenía muchas noticias, y sabía las muchas naciones de gentiles de que estaba poblada, en que se podían emplear y hacer gran servicio a Nuestro Señor en reducirlos a su Iglesia Santa”.

El camino más corto de Guadiana (Durango) a la Provincia de Sinaloa, hubiera sido por la Sierra de Topia, pero resolvieron no seguir este camino debido a que los nativos estaban en guerra. Rodearon por la Provincia de Acaponeta, atravesando espesos bosques y altas sierras con indecibles trabajos y penalidades, alcanzando esta provincia la víspera de Pascua del Espíritu Santo. Después de prodigar servicios religiosos en la villa del mismo nombre a indígenas y españoles, continuaron su camino con rumbo de la Provincia de Culiacán, donde fueron recibidos con demostraciones de júbilo y fue tal el entusiasmo que despertó entre los vecinos españoles e indígenas su llegada, que se vieron obligados a corresponder permaneciendo algunos días “ocupándose en sus ministerios, a que acudieron los vecinos españoles y gran número de indios de la comarca, quedando con singular alegría aquella villa, de que a la provincia de Sinaloa su vecina, se le llegase el tiempo de su reducción y conversión, que siempre habían deseado”.

Su primer contacto con los nativos de la Provincia de Sinaloa, lo tuvieron con los de Mocorito, pueblo de indígenas situado sobre la margen izquierda del río del mismo nombre, llamado también Sebastián de Eborá, por haber sido este español el primero en descubrirlo o como dice el historiador, que tomó tal nombre por “el del primer encomendero que tuvo un pueblo de ese río...”. Se dice que el cacique de esta región, influido por su hijo que antes había sido bautizado, convocó a toda su gente y mandó que juntasen a todos los niños que no estaban bautizados y partió con ellos a un lugar distante tres leguas donde los padres se habían detenido a pasar la noche “en un aguaje y en el campo”. En aquel paraje hicieron los indígenas “una ramada o portal tan pobre como el de Belén y allí un altar, donde se dijo misa y se bautizó y blanquearon aquellos corderos”.

De este lugar partieron ambos padres con rumbo a la Villa de Sinaloa en el río Petatlán. Sabedores los pocos españoles que allí había, que se acercaban los misioneros, juntaron a muchos indígenas de los pueblos vecinos y prepararon la recepción cuanto mejor pudieron hacerlo. Esparcieron mucha hierba menuda a manera de alfombra y se mostraron alegres y jubilosos. Los recibieron y condujeron hasta la plaza del pueblo, es decir, un centro llano y limpio “y se abrazaban y se daban parabienes”, los unos por haber arribado felizmente a su destino y los otros, alegrándose por tener entre ellos “Cura de sus almas”. Fueron aposentados en una casa de palos y varas que les tenían preparada, en la que quizás se hayan sentido, por el momento, tan felices y cómodos como si lo

estuvieran en un palacio. Eran los primeros padres misioneros de la Orden de Jesús que venían a la Provincia de Sinaloa, a organizar la evangelización de los nativos. Antes que ellos habían visitado la región otros religiosos que acompañaban a los expedicionarios de descubrimiento y conquista y habían predicado y bautizado muchos indígenas; también habían construido iglesias de palos y varas, que estaban abandonadas unas y otras incendiadas debido a que los indígenas se rebelaban a menudo y tendían a destruir todo lo hecho por los españoles. En la fecha en que estos padres misioneros vinieron a fundar la primera Misión en la Villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, los indígenas estaban de paz, había muchos conversos y el campo ofrecía muchas ventajas para la difusión de la doctrina.

Se prestaron al cumplimiento de sus obligaciones religiosas con celo, voluntad y esfuerzo, con que estos esforzados varones acometen siempre sus evangélicas tareas y dieron principio a la división del territorio para la distribución del trabajo y mayor efectividad en él. “El Padre Martín Pérez se encargó del pueblo de Cubiri, a una legua río debajo de la villa, juntamente con el de Bamoa, que es el que se dice fundaron y poblaron los indígenas que acompañaban a Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, y de otros pueblos pequeños. El Padre Gonzalo de Tapia tomó a su cargo los pueblos río arriba, de Baboría, Deborojoa, Lopochi, Matapán y también del pueblo de Ocoroni, que cae a la ribera derecha de otro río pequeño o arroyo, cinco leguas distante. Si tomamos en cuenta el estado de pobreza en que estos indígenas vivían, debemos comprender las limitaciones a que se hallaron sujetos estos predicadores de la fe, careciendo de elementos de todas clases. Sin embargo, con arte y constancia, construyeron nuevas iglesias y repararon aquellas que estaban deterioradas.

Una de las muchas dificultades con que tropezaron para la enseñanza del catecismo y demás de la doctrina, fue la principal el desconocimiento del dialecto o lengua de los nativos; pero se dedicaron a su aprendizaje, con tal interés y ahínco, que en pocos meses se hallaron capacitados para entenderlo y hablarlo. De este manera, su labor se facilitó notablemente. Decían sus pláticas y sermones en el propio dialecto indígena, explicándoles todo aquello que convenía a la religión, imbuyéndolos de principios y morales cristianos, insistiendo en el abandono de malas costumbres y peores hábitos que en ellos privaban.

No fue una tarea ardua en verdad atraerlos para recibir el bautismo y regularizar el estado de mancebía en que vivían con los preceptos sacramentales de la religión. Los indígenas se prestaban de buena gana a recibir los sacramentos y se mostraban de buen grado en las ceremonias con que la Iglesia solemniza sus ritos y prácticas. Debidamente

instruidos, tomaban parte en las festividades religiosas con toda la ética y disciplina que se les infundía. Indígenas hubo tan entendidos en catecismo, que fueron distinguidos con el título de Maestros y ayudaban a los Padres en la doctrinación y muchos otros menesteres eclesiásticos. Pero cuando los Padres se enfrentaron con los hechiceros e intentaron desarraigar las satánicas prácticas de éstos, encontraron grandes y peligrosos obstáculos, tanto que algunos Padres perdieron la vida. Uno de ellos fue precisamente el Padre Tapia.

## CAPITULO IV

### SUCESOS NOTABLES Y TAREAS PELIGROSAS

El Padre Gonzalo de Tapia, nombrado Superior de la Misión de Sinaloa, no se daba punto de reposo en el cumplimiento de sus deberes religiosos, acudiendo solícito con su ayuda espiritual dondequiera que las circunstancias la demandaban. Cuatro meses llevaban él y el Padre Pérez cumpliendo con su apostolado en el Petatlán, obteniendo cada día mayores éxitos. Es entonces cuando los vecinos de Topia, carentes de servicios religiosos, invitaron al Padre Tapia a que fuese hasta ellos para administrarles los sacramentos y demás enseñanzas religiosas a españoles e indígenas que en gran número poblaban, estos últimos, la serranía de los Tepehuanes. Bondadosamente el Padre Tapia accedió, fue tras ellos y estuvo algunos días predicando y bautizando. Tras esta breve visita a Topia, el Padre Tapia regresó a su Misión de Sinaloa trayendo consigo cantores e instrumentos de música, que mucho le sirvieron para solemnizar y amenizar las ceremonias y festividades religiosas, a las que los nativos cada día cobraban mayor afecto. El campo se ofrecía abierto y propicio para llevar a la realidad una obra de grandes proporciones, pues a muchas leguas a la redonda, existían pueblos que solicitaban con manifiesto interés la predicación evangélica. Como los elementos con que se contaba, útiles y ornamentos para las iglesias y Padres para la doctrinación, eran insuficientes, determinó el Padre Tapia a trasladarse a la Ciudad de México con el propósito de solicitar del Padre Provincial el envío de mayor número de Padres para la atención de tan extenso territorio, así como buen número de campanas, útiles y ornamentos para dotar las iglesias.

Desde antes había escrito al Padre provincial informándole “de la grande ocasión que Nuestro Señor ofrecía, y que la pesca espiritual de las almas era tan abundante...” así como de la necesidad de mayor número de sacerdotes. El Padre Provincial, atendiendo la solicitud, había enviado a la Provincia a los Padres Alonso de Santiago y Juan Bautista de Velasco, quienes arribaron por el año de 1593. Al primero se le asignaron algunos pueblos, de cuya doctrina cuidó por algún tiempo, pero debido a su mal estado de salud, tuvo que abandonar la Provincia para reintegrarse a la Ciudad de México, donde según se dice, ocupó después puestos importantes. Al segundo se le asignaron los pueblos de Mocorito, Bacubirito y Orabatu con sus vecindades.

Arreglados lo mejor posible los asuntos religiosos en la Provincia, partió el Padre Tapia a la Ciudad de México y llevó consigo algunos indígenas “para que el Virrey y los Padres de México viesen la muestra de aquellas y nunca vistas gentes que recibían el evangelio y también para que ellos vieran la cristiandad de otras nuevas populosas y ricas, que adoraban por Dios al Señor crucificado que les predicaban los Padres, y vueltos a su tierra pudieran referir a sus naciones escondidas en Sinaloa lo que habían visto”. El Virrey recibió con muestras de agrado la visita de aquellos indígenas y tras obsequiarlos con alguna ropa, los exhortó a que siguiesen recibiendo con gusto la doctrina que se les enseñaba.

Corta fue la estancia del Padre Tapia en la Ciudad de México, pues ardía en deseos de regresar a su Misión, impelido, tal vez, por alguna fuerza desconocida del destino, o porque sentía el amor a sus hijos “que había engendrado en Cristo” y ante la nostalgia que le producía su separación, apresuró su regreso, que fue de mucho provecho para los nativos, ya que la presencia del Padre fue en el tiempo en que dos sucesos notables se registraban en la Provincia. El primero, verdaderamente calamitoso, fue el azote mortífero de una epidemia de viruela y sarampión que diezmó pueblos y cubrió de ruina, desolación y luto los hogares de aquellas pobres gentes, abatidas en la impotencia por enfermedades extrañas y contagiosas que los españoles les habían traído. A este respecto, dice el Padre Pérez de Ribas: “La primera fue una cruel enfermedad, que aunque de viruelas y sarampión, pero tan contagiosa y pestilencial que a montones llevaba a la muerte a los indios. Era cosa lastimosa ver las casas llenas de dolientes, sin quedar en ellas quien las socorriera con alivio, ni sustento; y ver cuerpos de hombres desollados, con llagas, despidiendo de sí pestilencial olor; y aún pasaba tan adelante el horror de la enfermedad, que sentándoseles las moscas a los descaecidos enfermos y dejando allí su semilla, criaban gusanos (como sucede en tierra caliente) y era de suerte que hervían en ellos y los echaban por la boca y narices; y decían ser la cosa más lastimosa y apretada que jamás habían visto”. La

epidemia se extendió por todos los pueblos del Petatlán en la misma forma asoladora. El encomendero del pueblo de Guasave escribió al Padre Juan Bautista de Velasco, rogándole que llevase hasta ellos su caridad. El padre partió para Guasave y bautizó gran número de párvulos y muchos adultos enfermos que murieron auxiliados y confortados por la extremaunción religiosa. Este suceso lamentable dio ocasión a los Padres para hacer sentir en la conciencia de los naturales, el gran valor que tenía para ellos la ayuda y paternal cuidado que les prodigaban, aún en casos de tanto peligro de contagio como aquel, con lo que ganaron en gratitud e influencia. Activísimos día y noche, movíanse por todas partes, “pueblos, rancherías y sementeras”, llevando el consuelo por todas partes a los enfermos y ayudando a dar cristiana sepultura a los numerosos muertos, bautizando y bendiciendo a los moribundos....

El segundo suceso fue un temblor de tierra “espantoso y desusado” que sacudió e hizo “bailar” la tierra por un largo rato. Tanto en el Petatlán como en el río Zuaque, llenó de terror y espanto a los indígenas. Tal fue la intensidad del sismo, que en la colina del lado norte en el pueblo de Mochicahui, de la jurisdicción de los zuaques, se abrió una enorme grieta por donde arrojó agua en abundancia. Los indígenas, ignorantes y supersticiosos, arrojaron gran cantidad de mantas de algodón, cuentas y piedrecillas a la grieta, tratando calmar, de esa manera, la furia de los elementos. Oyeron decir que el Padre Gonzalo de Tapia predicaba en tierras de sus amigos los de Petatlán y les hablaba de un Dios todopoderoso que estaba en el cielo y juzgaron que aquella calamidad era producida por el enojo de ese Dios por el hecho de que ellos no trataban de bautizarse ni de recibir el beneficio del evangelio. Se reunieron los principales de la tribu y acordaron ir a San Felipe y Santiago de Sinaloa para ver al Padre y obsequiarlo con frutas de la tierra “como frijoles, choalis, jilotes y otras” a fin de tenerlo de su parte. De igual modo procedieron los de la tribu Sinaloa, que también se asustaron con el fuerte sismo. Todos lo invitaron a que fuese a bautizar y predicar a sus tierras. El Padre Tapia accedió gustoso a la invitación y les ofreció visitar pronto sus pueblos, como lo hizo y les habló del gran poder de Dios y su divina gracia, exhortándolos a recibir el bautismo y la doctrina cristiana.

Su primera visita la hizo a los zuaques. Después fue a visitar a los Sinaloas, que se hallaban a gran distancia unos de otros por las márgenes del río Zuaque. Así que para ir hasta éstos, tomó distinto rumbo y más o menos a diez leguas de la villa, se sorprendió al ver levantada una grande cruz a la vera del camino. No se explicaba cómo en aquellos lugares habitados por gentiles, hubiese gente conocedora del signo de redención cristiano. Pronto fue informado que unos indígenas que vivían por allí cerca habían levantado aquella cruz, porque tuvieron conocimiento de que el padre pasaría

por allí. Estos indígenas habían venido de la Provincia de Culiacán, tal vez en busca de buenas tierras para la siembra o por huir de los malos tratos de los españoles y formaron allí una ranchería. Eran indígenas cristianos que vinieron hasta el Padre Tapia y le rogaron que pasase allí la noche, donde le construirían una ramada para que dijera misa, pues que para descanso ya le tenían otra preparada. El padre condescendió y les dijo misa y bautizó a los párvulos, prometiéndoles visitarlos de nuevo y con más tiempo. También les ofreció enviarles un padre que cuidase de ellos, cosa que cumplió, quedando la ranchería, en poco tiempo, constituida en una nueva población que se llamó Cacalotán, término de la lengua nahoa que quiere decir “Valle del Cuervo”. Los indígenas eran de la raza nahoa y hablaban esa lengua. Fue designado el Padre Martín Pérez para su doctrinación.

Tras esa breve interrupción, continuó el Padre Tapia su viaje a tierras de los sinaloas. Llegados a ellos, el padre se sintió estimulado con la buena acogida que le brindaron y predicó entre ellos exhortándolos a abandonar la vida licenciosa que llevaban y se ajustasen a las reglas morales que prescribe la moral cristiana; que se bautizasen y orasen a Dios por la salvación de sus almas. Bautizó muchos niños y regresó a su Misión prometiéndoles visitarles nuevamente, cosa que haría sin duda, ya que estaba convencido de la importancia de la tribu, tanto en número como en extensión, pues abarcaba veinticuatro pueblos, grandes y pequeños.

Tan pronto como sus quehaceres en la Misión se lo permitieron, el Padre Tapia repitió su visita a los sinaloas. Esta vez no los halló tan bien dispuestos como la pasada. En el pueblo principal, donde residía el cacique o cobanaro, continuaban entregados a sus borracheras y actos inmorales y lejos de escucharle, el cacique le amagó con matarle si no salía pronto de sus tierras. Su instinto de conservación movió al padre a salir de allí y se dirigió a otro pueblo donde lo recibieron mejor y le presentaron muchos niños para que los bautizara. Con los que bautizó en su primera visita y ésta, sumaron hasta seiscientos.

Con relación al fin que tuvo el cacique que obligó al Padre Tapia a salir de sus tierras amagándole de muerte, nos dice el Padre Pérez de Ribas lo siguiente: “.... estando después en otra borrachera a que le convidaron y tocado del vino o del demonio, que hacía oficio de alguacil de la divina justicia, le incitó a dar un salto (porque se tenía por valiente) y hacer una prueba de lo alto de una peña grande que allí estaba, y la caída fue a lo profundo del infierno: porque allí quedó muerto, y pagó la culpa de haber tratado de dar muerte al que había venido a darles la vida de sus almas”.

Los indígenas, presa de terror por el fuerte temblor de tierra, inspirados por su ignorancia y superstición, llegaron a atribuir, como causa del fenómeno, el enojo del Padre

Tapia y trataron prontamente de contentarle con obsequios y amigable apariencia; pero luego olvidaron la dura experiencia y retornaron a su modo de ser primitivo, tornándose ariscos con el Padre Tapia, como había sucedido con el cacique de los sinaloas. Ellos no querían sacerdotes católicos. ¿Para qué, si tenían ya a sus hechiceros?.

Los hechiceros, sí, los hechiceros, constituían el más arduo y peligroso problema que afrontaban los sacerdotes católicos. El Padre Tapia abrigaba la convicción de que había que combatirlos por todos los medios, ya que su influencia representaba un serio obstáculo a la catequización de los indígenas. Imbuido de esta convicción, el Padre Tapia no descansaba en su tarea de combatir la hechicería, llegando, en ocasiones, a desplegar una acción rigurosa contra los hechiceros, misma que motivó su fin trágico a manos de Nacaveba, viejo indígena hechicero del pueblo de Deborojoa de la Provincia de Sinaloa.

## CAPITULO V

### ASESINATO DEL PADRE TAPIA

La evangelización de los indígenas se hacía con buen éxito. La mayoría había aceptado la nueva religión y cumplían con sus deberes cristianos en la forma y manera que los sacerdotes se los inculcaban. Quedaban, sin embargo, algunos núcleos reacios que continuaban fieles a la influencia de sus hechiceros; núcleos pequeños, es verdad; pero de todos modos presentaban un obstáculo para la evangelización general. Había que catequizar a estos grupos, atraerlos al redil de nuestro Señor Jesucristo; pero antes había que conjurar la causa: Los hechiceros. A esta tarea se dedicaba con todo esfuerzo el Padre Tapia, usando de la cordura y del convencimiento como primera medida y llegando hasta la amenaza como último recurso. El padre era celoso en extremo en el cumplimiento de su ministerio, cualidad que lo tornaba, a veces, estricto en sus procederes y se enfrentaba decidido a cualquier situación por difícil que pareciera. Con el amor paternal que lo caracterizaba, impartía la enseñanza y señalaba el camino a seguir; trataba de hacer renacer a la fe el espíritu y pedía la práctica de los preceptos sin reticencia; pero cuando encontraba con algún obstáculo que le impedía el paso, lejos de entregarse a la resignación cristiana, se enfrentaba con arrestos profanos a su conjuración. Como todos los de la Compañía de Jesús, militantes por principio, seguían la doctrina del Papa Nicolás, que decretaba: "...que cuando para la justa defensión fuere menester tomar las armas, se haga aunque sea en cuaresma..." El vería en el caso, la "justa defensión" de la religión que profesaba y difundía "in partibus infidelium", sin tomar en cuenta, dada la esencia de proyección universal de la misma, la "justa defensión" que a su vez podían argüir los hechiceros cuya actitud implicaba también una creencia.

Además, éstos estaban en su casa. Pero dejemos la especulación al teólogo o al filósofo y continuemos con nuestra narración.

En el pueblo de Deboropa existía uno de tales núcleos indígenas guiado espiritualmente por un hechicero de nombre Nacaveba.(1) El citado pueblo distaba media legua de la Villa y caía en la jurisdicción del Padre Tapia. Nacaveba no aceptaba la doctrina cristiana. Tanto más: estaba en contra de ella e intentaba contrarrestar su difusión argumentando más o menos de esta manera: “ Estos padres que han venido a nuestra tierra, es gente que no conocemos; cada día van bautizando más gente; los bautizados e iglesias se multiplican y todo es entrar a rezar en ellas. Introducen y enseñan costumbres que no conocimos nosotros, ni nuestros abuelos. Ya no permiten que los que se bautizan tengan más que una sola mujer; nuestros entretenimientos y gustos se van acabando. Acabemos nosotros con este Padre Tapia, que guía a los demás y quedaremos en paz”. Para el Padre Tapia, aquello era un sacrilegio, no tanto por la amenaza de su persona, sino por el obstáculo y escándalo para la cristiandad. Trató de disuadir a Nacaveba con razonamientos y halagos, procurando atraerlo al redil; pero el indígena no se curó con la bondad manifestada por el padre y continuó en su labor anticatólica. La diplomacia había fracasado, quedaba el recurso de la fuerza. El padre dio cuenta de cuanto estaba pasando al Alcalde y Justicia Mayor de la Villa, Capitán Miguel Maldonado (2) solicitando del poder de su autoridad para poner remedio a tan grande mal. Nacaveba fue aprehendido y declarado culpable del delito que el Padre Tapia le imputaba. No fue pasado por las armas ni ahorcado, sino sujeto a un castigo peor por lo infamante: El Capitán lo mandó azotar públicamente para escarmiento y lo puso en libertad para que fuese hasta los demás indígenas como prueba viviente de lo que podía esperarle a todo rebelde.

El castigo no dio el resultado esperado. Nacaveba, lejos de atemorizarse y enmendarse, se mostró más obstinado y alentó en su cerebro la idea de venganza. Pensó en lavar su afrenta con la sangre del religioso y decidió matarle. Se confabuló con nueve de sus parientes y aprovechándose de que el padre había ido a atender los servicios religiosos en la iglesia de Devoropa, fue sigilosamente, seguido de sus parientes, a eso de las once o doce de la noche y se introdujo en la sacristía en momentos en que el padre rezaba el rosario de la Santísima Virgen. Este se sorprendió al verse interrumpido por aquel grupo de indígenas encabezado por Nacaveba. Cuántas ideas no pasarían por la mente del reverendo padre, al recordar el castigo infamante del hechicero.

-¿A qué has venido?, le preguntó.

El hechicero le hizo alguna plática zalamera y se inclinó como para besarle la mano; más, violentamente enarboló la macana que llevaba oculta y la descargó con gran

fuerza sobre la cabeza del padre, dejándole gravemente herido. Sin embargo, éste tuvo aliento para correr y postrarse al pie de la grande cruz del cementerio, próximo a la iglesia, como si su última inspiración fuese expirar como el Redentor. Nacaveba y sus cómplices lo siguieron y remataron a golpes de hacha y macana. Luego lo desnudaron, le cortaron la cabeza y el brazo izquierdo, se “relamieron en la sangre del cordero inocente”, tomaron de la iglesia el cáliz sagrado y el ornamento santo con que el padre decía misa y se llevaron todo como trofeo para celebrar el triunfo.

El Padre Andrés Pérez de Ribas nos dice en su historia lo siguiente, en relación con el suceso:

“El brazo se supo que lo pusieron sobre brasas para asado comérselo; pero no permitió Nuestro Señor que aquella carne de su santo siervo se convirtiese en la de aquello endemoniados. Porque puesto a asar en barbacoa (invención de que dijimos que usan para asar la carne del animal que matan) con todo, usando de este artificio aquellos bárbaros por tres veces, parecía comerse el brazo asado, siempre salía tan fresco como lo hacían puesto. Y ya que por aquí no pudieron hartar su hambre, desollaron el brazo e hinchando de paja su pellejo con él y las puntas de sus dedos y mano con que decía misa, y vestido de los ornamentos sacerdotales, y bebiendo vino en el casco de la santa cabeza, celebraban con grande fiesta los matadores y sus aliados el triunfo que les parecía que habían alcanzado, acompañándolos con bailes, borracheras y supersticiones”.

Dos muchachos indígenas que ayudaban al padre, al darse cuenta del asalto, huyeron a esconderse en el bosque próximo para salvarse de la furia de los asaltantes. De haberlos alcanzado, también les hubieran matado como lo hicieron con un perrito que el padre tenía, ciegos por el impulso satánico que despertaban en ellos la misma magnitud de su abominable crimen. Al amanecer del día siguiente, aquellos dos muchachos, al percatarse de que los malhechores habían huido, corrieron con rumbo de la villa llevando la infausta noticia del asesinato del Padre Tapia. El Alcalde y Justicia Mayor Capitán Miguel Ortiz reunió a los vecinos de la villa y ordenó a tres de ellos que fuesen con sus armas y caballos al pueblo de Devorojoa y observaran el estado de ánimo en que se hallaban los indígenas y recogieran el cadáver del Padre. Los proveyó de una manta para que lo cubrieran y lo condujeran a la villa. El que la hacía de jefe escribió de su puño haber encontrado el tronco decapitado, boca abajo y mutilado el brazo izquierdo; que el brazo derecho permanecía unido al tronco, estirado y rígido, con el signo de la cruz en el pulgar e índice de la mano; que al revolver el tronco hallaron en él un relicario con muchas manchas de sangre; que le apreciaron huellas de numerosos golpes que le habían asestado. Lo

envolvieron en la manta y lo llevaron a la villa, donde le dieron cristiana sepultura en la “pobre iglesia que allí había”.

El Padre Gonzalo de Tapia era natural de León, España.(3). De padres “muy nobles”. Cursó sus estudios teológicos con altas calificaciones y a la edad de 23 años embarcó para América en compañía del Padre Provincial Antonio de Mendoza, pisando tierra de ésta el año 1584. Después de seis años de predicar a los tarascos en Michoacán, fue designado para fundar la Misión de la Provincia de Sinaloa a solicitud del Gobernador de Nueva Vizcaya Don Rodrigo del Río Loza. Y después de tres años de predicar a los yoremes del Petatlán y el Zuaque, halló el fin de su vida a manos del indígena hechicero Nacaveba, precisamente el día once de julio de 1594. Cumplía el santo padre 33 años. La edad de Cristo.

- (1) Nacaveba: término del dialecto cahita que significa: Azote en la oreja.
- (2) En una parte del texto se consigna al apellido de Maldonado y en otra, el de Ortiz Es indudable que se trata de la misma persona.
- (3) Llegada a mis oídos la noticia de que en la iglesia de Santa Marina, de León, España, se conservaba el hueso craneano del Padre Tapia, me permití escribir a dicha iglesia en solicitud de una fotografía de tan preciada reliquia para incluirla en el presente libro. El reverendo Don Gregorio Suárez, encargado de la iglesia, muy amablemente se dignó dar respuesta a mi carta, con fecha 28 de octubre de 1963, en los términos que a continuación inserto: “ Siento mucho tener que decir a usted que en esta iglesia parroquial de Santa Marina de León no hay reliquia alguna de tan estimado Padre Tapia, nacido y bautizado en esta parroquia y cuya partida bautismal se encuentra en el Libro 1º de bautismo, al folio segundo, vuelto, y que a la letra dice: “En el fin del mes de marzo que fueron veinticuatro año del mil y quinientos sesenta y un años, bauticé yo el dicho Suero a Gonzalo de Tapia, hijo de P. De Tapia y de la S. Doña María su mujer; fueron padrinos Santiago de Castellanos y la S. Ma. de Tapia”, y la firma Suero Ao. También se conserva en esta iglesia un cuadro grande del P. Gonzalo de Tapia en el que aparece el P. Gonzalo de Tapia de pie, en actitud orante, con un ramo de azucenas en las manos en medio de un fondo de plantas tropicales, de tonos oscuros. El cuadro mide dos metros de alto por uno de ancho. Don Miguel Bravo, biógrafo leonés, dice a este respecto que en esta iglesia de Santa Marina se conservó una reliquia del P. Gonzalo de Tapia que fue trasladada a la iglesia de los jesuitas de Carrión de los Condes, donde los jesuitas tuvieron un Colegio

Apostólico, hasta hace pocos años. Dicho traslado debió de ser a fines del siglo dieciocho, cuando los P.P. jesuitas dejaron esta iglesia de Santa Marina, al ser expulsados de España. No he de terminar sin expresar los mejores votos por que usted termine felizmente su empezada obra histórica en la que habrá de figurar el nombre de esta Parroquia de Santa Marina y de esta iglesia que perteneció por fundación primitiva, desde último tercio del siglo dieciséis hasta el mismo del dieciocho, a los P.P. Jesuitas con el título de San Miguel de los Ángeles y dedicada posteriormente a iglesia parroquial con el nombre de Santa Marina la Real, que hoy tiene”.

## CAPITULO VI

### PRIMER PRESIDIO EN SINALOA

En la conquista de Nueva Vizcaya, se procedió a la conversión y organización de los indígenas dentro de las normas cristianas de catequización y convencimiento, llevados al efecto por religiosos previamente preparados. Esta medida, aconsejada por el buen sentido, estaba en perfecta concordancia con el valor material, sintetizado en trabajo físico de ellos en beneficio de la economía; además, eran elementos de población inmediatamente insustituibles, ya que de su exterminio se hubiese seguido un despoblamiento negativo para el conquistador. De esta manera, el problema presentaba un solo cariz: La evangelización y acomodamiento urbano de los indígenas, quedando el factor militar reducido a una función policiaca. Así lo aconsejó Su Majestad en vista de que las tribus eran incapaces de presentar problemas militares, dada la forma dispersa y desunida en que vivían. Imbuido de tales convicciones y conveniencias, el Emperador Carlos I de España (5º de Alemania), envió sus instrucciones al virrey y éste a su vez las envió a las autoridades militares y civiles de la Nueva España. Eran del tenor siguiente:

“Si los indios maliciosamente pusieren impedimento, o dilación en admitir las personas que les van a tratar de las enseñanzas de la fe o en estorbar que estén entre ellos y no se pase adelante con la predicación e instrucción de buenos usos y costumbres, o que se reduzcan o conviertan los que de los suyos o de los vecinos buenamente lo quisieren hacer, o si se armaren o si vinieren de guerra a matar, robar, o hacer otros daños a los dichos descubridores o predicadores. En tales casos se puede hacer la guerra con la moderación que conviene, y consultando primero la justificación y forma de ella con los religiosos o clérigos que se hallaren presentes, o con las reales audiencias, si hubiere

comodidad para ello y haciendo los demás autos, protestaciones y requerimientos que se entendiere convenir”.

No era cosa, pues, hacer la guerra a los indígenas nomás porque si. Sólo en caso de que éstos obrasen maliciosamente obstaculizando la difusión de la predicación e instrucción de buenos usos y costumbres o que vinieren de guerra a matar, robar, o hacer otros daños a los dichos descubridores o predicadores, podía hacerse, previa consulta con los religiosos o la real audiencia y “haciendo los demás autos, protestaciones y requerimientos que se entendiere convenir”.

Cuando se fundaba una villa, aún cuando el hecho proviniese de una expedición militar, se procedía a la organización del gobierno civil, el que proveía a la seguridad con el concurso de los vecinos. La intervención militar era solicitada en casos especiales de peligro. En las villas que se fundaron del Mocorito al Zuaque, no existían cuerpos regulares de soldados.

El asesinato del Padre Gonzalo de Tapia por Nacaveba, tuvo como consecuencias inmediatas el alborotamiento de algunos pueblos de indígenas, amenazando la seguridad de los españoles y estorbando la difusión evangelizadora. Es verdad que no todos secundaban esos alborotos; muchos lamentaban con sinceras muestras de pesar la muerte de su “Padrecito”; pero éstos eran los que amaban ya la paz de la vida sedentaria a que se les tenía acostumbrados.

Los de Guasave y Nío se habían alzado. Los zuaques, tribu belicosa y enemiga acérrima de los españoles, simpatizaba con los alzados del Petatlán y le dieron asilo a Nacaveba, asesino del Padre Tapia. En algunos lugares la osadía había llegado hasta el incendio de iglesias y amenazas de muerte a los padres, quienes huían temerosos. En fin, la situación se tornaba cada día más difícil y peligrosa. Los españoles de la provincia, con la urgencia del caso, solicitaron del Gobernador del Río Loza, el envío de soldados para el orden y seguridad. El gobernador turnó al Virrey, que lo era Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, la solicitud de los vecinos y causa que la motivaba. El Virrey, después de estudiar detenidamente el caso, autorizó el envío de soldados a la Provincia de Sinaloa, como lo solicitaban sus vecinos. Fue así como llegó a la Villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, el año de 1596, el Teniente General Alonso Díaz, enviado desde Durango por el Gobernador del Río Loza, al frente de 24 soldados, pagados y de estancia permanente, a fundar el primer presidio en la provincia.

Dicen las crónicas que cuando el Teniente General Alonso Díaz llegó, los indígenas se hallaban un tanto sosegados; si embargo, los Guazaves y los Níos no daban muestra de sosegamiento y hubo necesidad de proteger a los padres que predicaban en esos

pueblos y habían huido temerosos de los alzados. El panorama cambió. Ante la presencia de los soldados, la confianza renació; los caciques depusieron su actitud, se bautizaron los que no lo estaban y colaboraron en la catequización de sus compañeros. Sin embargo, la idolatría y falsas creencias estaban tan arraigadas, que muchos permanecían aferrados a sus ídolos con tal fanatismo, que fácilmente se enfurecían al presenciar la profanación de éstos.

Cuéntase un caso curioso de un ídolo de piedra que tenían los guazaves. Tal ídolo consistía en una piedra en forma de pirámide irregular con ciertos signos grabados en sus caras, que medía alrededor de un metro por base y menos por altura. Y cuando el padre que doctrinaba estos indígenas, retornaba protegido por soldados, notó que uno de aquellos que iba delante, se desvió del camino y siguió una vereda hasta llegar a un lugar donde se hallaba acomodada dicha piedra y comenzó a hacer reverencias. El padre, después de amonestarle por aquella torpeza, le mandó que derribase la piedra, porque en ella no se encontraba nada de poder sobrenatural ni le podía ayudar en nada. Dice el Padre Pérez de Ribas S. J. a este respecto: "Mandole el padre que derribase aquella piedra, que ni tenía sentido ni le podía ayudar en nada, declarándole el engaño de aquella idolatría o superstición. El padre, con los españoles que le acompañaban echaron mano a la piedra, y aunque pesada, que era más de vara de largo, la llevaron a la plaza de la villa, donde ultrajándola la arrastraron y pisaron para desengañar al indio del temor que había mostrado al tocarla". Los indígenas que presenciaron el sacrilegio con su ídolo, lejos de convencerse de lo que objetivamente les había demostrado el padre, fueron presa de un temor supersticioso y les asaltó el presentimiento de grandes catástrofes como resultado de aquella profanación. Afirmaron que ellos tenían respuesta a sus inquisiciones al través de aquella piedra y en ocasión de malos temporales la habían llevado en procesión hasta una o dos jornadas en adoraciones y rogativas. Visto y oído todo esto, el padre congregó a toda la gente del pueblo en la iglesia y les hizo larga y bien hilada plática, advirtiéndoles que esos actos de idolatría eran inspirados por el propio demonio. Hízoles notar que a solo Dios, Creador de la tierra y el cielo, debía adorarse y obedecer." Pero fue cosa muy de reparar, que permitió nuestro Señor que saliendo de esta plática y de la iglesia la gente, se levantó de repente un viento furioso, con tantos remolinos y polvareda, que ofendía mucho con su furia, maltratando las casas de suerte que parecía las quería arrancar y llevar por el aire; cosa que turbó mucho a gente tan nueva en la fe". Este suceso, de una coincidencia notable, aunque no raro, dio motivo al padre para aclarar que el demonio, encastillado en aquella piedra, salía huyendo ante la presencia de la mano de Dios y daba muestras de gran enojo por verse lanzado fuera de la provincia. A pesar de todo, la

inquietud se suscitó entre los indígenas y se alzaron contra los españoles, quemando y destruyendo iglesias y amenazando de muerte a los padres. Mataron a una "india ladina" venida de Culiacán que muchos los instruía en cosas de religión

Esta situación inestable subsistió hasta el regreso del Capitán Diego Martínez de Hurdaide, de la Ciudad de México en 1599, a donde había ido comisionado por el Teniente General Alonso Díaz, Jefe del Presidio en Sinaloa, a dar cuenta al Virrey de las condiciones en que se hallaba la provincia y solicitar mayor contingente de soldados para garantizar el orden y pedir, al Padre Provincial, mayor número de sacerdotes para extender más la conversión de las tribus.

En 1599 regresó a la Provincia el Capitán Hurdaide trayendo consigo diez soldados que el Virrey Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, había ordenado para el refuerzo del Presidio de Sinaloa. Había sido, además, nombrado Capitán y Justicia Mayor encargado de los asuntos militares en sustitución del Teniente General Alonso Díaz, quien desde mucho antes había solicitado su retiro por razones de su avanzada edad. El Padre Provincial le ofreció enviar pronto más sacerdotes, lo cual cumplió.

Pronto se enteró del alzamiento de los guazaves y sin pérdida de tiempo se dirigió a ellos, llevando consigo al Padre Hernando de Villafañe quien desde 1595 había fundado la iglesia católica en aquel pueblo y doctrinaba a los indígenas hasta que, temerosos de sus amenazas, había ido a refugiarse a la villa en espera de protección.

Llegó el Capitán Hurdaide con sus soldados a Guasave y atacó el núcleo principal de los alzados, los desbarató y cogió prisioneros a los cabecillas causantes de aquella inquietud y los sometió a proceso condenándolos a muerte, excepto al cobanaro o gobernador, a quien le perdonó la vida porque consideró que sería de mucho provecho para la pacificación de la tribu. No se equivocó el Capitán, porque este indígena era muy respetado y ejercía mucha influencia entre los suyos. Aceptó desde luego la conversión y el bautismo, mostrándose dispuesto a colaborar con los españoles. Tomó el nombre de Pablo Velásquez y quedó confirmado en su alta investidura de gobernador. Por este modo se llevó al efecto la pacificación de los guazaves sin más derramamiento de sangre. Se dio principio a la reconstrucción de las iglesias destruidas y se asentó el pueblo en un ambiente de paz y de concordia, sin posterior inquietud. Pablo Velásquez fue en lo futuro, "...muy fiel cristiano y amigo de españoles".

## CAPITULO VII

### SUCESOS EN EL ZUAQUE. EJECUCIÓN DE NACAVEBA.

**N**acaveba era un indígena viejo del pueblo de Deborojoa, en la Provincia de Sinaloa, que practicaba la hechicería. Era la hechicería, según lo afirmaban los padres misioneros, un arte de engaño y maleficio, en el cual vertía su maldad el mismo demonio. Sea de esto lo que fuere, para los indígenas, en medio de su paganismo ancestral, constituía una especie de religión a la cual se hallaban ligados con devoción y respeto. El hechicero era para ellos un ser excepcional capaz de interpretar el misterio de las cosas y podía sí causar un mal como un bien. Sus prácticas, sugestivas desde luego, llevaban al espíritu de los indígenas, el convencimiento de su poder sobrenatural y su palabra era la misma verdad que brotaba de sus labios por una inspiración de lo desconocido. Por la boca del hechicero hablaba el ídolo. Cuando vaticinaba males, males habrían de esperarse y el pueblo temblaba de pavor ante el vaticinio; pero el hechicero tenía poderes bastantes para conjurar esos males y cuando así sucedía, el pueblo renacía al júbilo y a la gratitud hacia su hechicero. En suma, era un personaje misterioso que ejercía gran influencia entre los indígenas. Llegados los padres misioneros e iniciada la conversión, la influencia de los hechiceros empezó a declinar y resintieron el impacto de la doctrina cristiana, en tal forma, que muchos de ellos, lejos de renunciar a su tradicional manera de ser, se revolieron contra las nuevas enseñanzas y aconsejaban a sus adeptos oponerse a ellas en bien de las costumbres, creencias, placeres y todo aquello que habían heredado de sus mayores. Nacaveba hablaba así a su pueblo procurando predisponerlo contra los españoles, quienes, según él, venían a destruirlos en todo lo que por naturaleza les correspondía. “Hombres venidos de otros mundos –les decía- que hablan otro idioma, que tienen otras creencias y otras costumbres; todo desconocido para nosotros, sólo

vienen a destruirnos, a robarnos lo que por naturaleza nos corresponde”. En concepto de él, no debía prestárseles oído, especialmente al Padre Tapia, quien con una actividad inusitada y un celo verdaderamente cristiano, se había consagrado a la predicación y por su parte –como Nacaveba- debe de haber alentado los mismos sentimientos hacia los hechiceros, aunque no haya pensado en su eliminación física; pero sí en la aplicación de castigos ejemplares para hacerlos desistir.

Si el Padre Tapia hubiera dejado correr el tiempo, sin hacer mucha cuenta de las hechicerías de Nacaveba, es seguro que su asesinato no se habría consumado. A mayor difusión de doctrina cristiana, hubiera correspondido menor influencia hechicera. Muchos hechiceros de otros pueblos languidecieron en esta forma, terminando por renunciar a su “arte de maleficio”. Es verdad que los padres no cesaban de amonestarlos; pero el más efectivo antídoto fue el abandono en que los sumieron sus mismos adeptos cuando todos se convertían al cristianismo. El padre Tapia vio con enojo e intransigencia que el hechicero Nacaveba no cediera pronto y lo denunció al Alcalde para que le aplicara el correctivo necesario. El castigo fue la afrenta pública del azote. Y el indígena hechicero no se enmendó. Lejos de ello; reaccionó la indómita fuerza de su agreste naturaleza, a la idea de la venganza. Poseído por la profundidad de su afrenta, sintió, como el Lobo de Gubia, el deseo de matar. ¡Oh, venganza, ambrosia de los dioses!

Nacaveba tenía mujer, hijos y parientes. Si él sintió con dolor el escarnio en su propia carne, su mujer, sus hijos y sus parientes, también lo sintieron en su amor propio. Y cuando Nacaveba los convocó a la comisión del crimen, presto lo siguieron y la saña desplegada no fue más que la eclosión del odio hacia el sacerdote. Cometido el asesinato, Nacaveba y los suyos se remontaron, seguidos de algunos amigos y simpatizadores que temían la represalia sin discriminación. El esperaba, tal vez, la reacción favorable de sus connacionales. Se sucedieron ciertos alborotos, s verdad, pero de forma esporádica que en lo general no alteraron la paz. Los españoles y sus mismos connacionales conversos lo persiguieron. A su mujer, que en sus festines usaba la casulla del Padre Tapia, la aprehendieron los mismos indígenas perseguidores y la mataron. Uno de sus hijos corrió la misma suerte. Y Nacaveba, no sintiéndose seguro en la región del Petatlán, fue a refugiarse con los zuaques, los cuales se apreciaban ser “buenos matadores de españoles”. Con él fueron el resto de sus secuaces.

Los zuaques, al principio, se congratularon de tener con ellos al autor mismo de una gran hazaña, cual era la de haber muerto a un padre español. Después, cierto hecho que puso en claro la deslealtad y actitud peligrosa del viejo hechicero, resfrió la acogida y lo obligaron a salir de sus tierras. El hecho fue el siguiente:

El astuto y marrullero Nacaveba, inducido por una diabólica idea, concibió y maduró un plan para hacer que las autoridades españolas lo juzgasen muerto y abandonasen su persecución. Aconsejó a un pariente suyo que en la primera oportunidad diese muerte a un indígena tehueco que se parecía en físico y edad, le cortara la cabeza y sin pérdida de tiempo la llevara al jefe del presidio diciéndole que había determinado dar muerte a Nacaveba para vengar la muerte del Padre Tapia. De este modo, convencido el jefe español de que el autor de la muerte del Padre Tapia, estaba muerto, daría por terminado el proceso y la persecución cesaría. Desaparecida la causa, desaparecido el efecto.

Ignoro cual haya sido la actitud asumida por el jefe del presidio ante un hecho de tan veraz apariencia; pero, como bien se dice, que no hay crimen sin castigo, el cometido nuevamente a instancias de Nacaveba, causó el enojo de los tehuecos y se aprestaron a lavar con sangre la ofensa. Un zuaque había muerto a un tehueco, justo era que los tehuecos se vengaran de los zuaques sin previa aclaración y se lanzaron sobre estos encabezados por Lanzarote. Se dice que el tal Lanzarote era un cacique tehueco, gigantón y valiente, que ostentaba su legendario nombre, impuesto y confirmado, sin duda, por los primeros padres que doctrinaron en la antigua Carapoa. Dieron contra los zuaques en momentos en que estos celebraban un concejo y un orador hablaba al pueblo. Los zuaques, sorprendidos, huyeron sin prestar resistencia y Lanzarote cogió del cuello al orador para decapitarlo, acto que no ejecutó, según se dice, conmovido por los ruegos de éste. Lo dudo, dado el carácter inmisericordioso del indígena. Me inclino a creer que no tuvo tiempo de decapitarlo, porque los zuaques se rehicieron pronto y contraatacaron haciendo huir a los tehuecos. Lanzarote fue herido de un flechazo.

Este incidente bélico entre dos tribus amigas, cuya causa parece no haber sido ignorada por los zuaques, hizo que estos determinaran obligar a Nacaveba y los suyos abandonar sus tierras. Nacaveba, de pronto, no tuvo otra alternativa que pedir refugio a los tehuecos, creyéndolos sus amigos.

Los tehuecos concedieron asilo a Nacaveba y los suyos, en forma condicional. Lo dejaban entrar si les entregaba las mujeres que iban con él. Nacaveba accedió confiando en que aquellos lo protegerían o cuando menos lo ocultarían; pero como los tehuecos estaban en buenas relaciones con los españoles y habían recibido el exhorto a raíz del asesinato del Padre Tapia, tan pronto estuvo en sus tierras, le quitaron las mujeres, lo aprehendieron con el resto de sus compañeros, lo ataron a un tronco y dieron aviso inmediatamente al jefe del presidio para que enviara por él.

La noticia de la aprehensión de Nacaveba llevada a cabo por los tehuecos, causó regocijo en los habitantes de la villa y prontamente Martínez de Hurdaide, al frente de doce

soldados de caballería, fue por el reo. Al arribar Hurdaide con los tehuecos, Lanzarote en persona salió a recibirlo, admirándose de que el jefe español se atreviese a entrar con tan pocos soldados a donde había más de mil indígenas de guerra, la mayoría gentiles. Le dijo:

-¿No traes más gente que ésta?

El jefe español, que conocía la psicología del indígena, que era mostrarse alevoso ante cualquier manifestación de miedo, le respondió con entereza y valentía:

-“Perro indio, si me has llamado con falsedad y ficción de que quieres entregar a Nacaveba y tu intento es pelear y matar españoles; llama luego a toda tu gente, que con toda pelearé yo solo, aunque no me ayuden los soldados que aquí traigo”.

Lanzarote sonrió y señaló con el índice de su diestra, un lugar donde lo tenía amarrado. Le dijo:

-“Allí está amarrado, ven y lo verás y te los llevarás”.

Nacaveba había pedido a los tehuecos que lo mataran antes de entregarlo vivo a los españoles; pero una vez que vio a estos y entender que iban por él, se lamentaba y recriminaba a aquellos su falsedad. Hurdaide ordenó que lo desataran y lejos de maltratarle, le alentó con un poco de comida. Hacía tres días que el infeliz no probaba bocado. Luego regresó a la villa llevando con él a tan preciada presa, que eran Nacaveba y otros indígenas que lo seguían.

Se les instruyó proceso y fueron sentenciados a “ahorcar y hacer cuartos a Nacaveba con otro sobrino suyo”. A su hija se le condenó a servicio perpetuo y se le desterró de la provincia remitiéndola a cumplir su sentencia a la ciudad de México.

De esta manera terminó sus días y pagó con su vida Nacaveba, el viejo hechicero del pueblo de Deborrojoa, que había muerto al Padre Gonzalo de Tapia, cumpliéndose fielmente con su castigo, la sentencia de Jesús: “Omnes enim que acceperint gladium, gladio peribunt”, el que a hierro mata a hierro muere.

## CAPITULO VIII

### DIEGO MARTINEZ DE HURDAIDE

La historia de la conquista de los yoremes no estaría completa si faltara en ella aunque sea una breve reseña personal del Capitán Diego Martínez de Hurdaide, caudillo militar de gran envergadura moral, quien con su actividad, valor personal, estrategia militar y celo religioso, llevó a término en corto tiempo, la pacificación de las numerosas tribus que poblaban la Provincia de Sinaloa, que en aquella lejana época se extendía, desde el río Sebastián de Eborá o Mocorito hacia el norte, sin límite preciso.

Diego Martínez de Hurdaide nació en Zacatecas. Su padre era vizcaíno y su madre, de la Nueva España; “personas muy honradas”. Desde pequeño mostró inclinación a la milicia y siendo muy joven todavía, sentó plaza como soldado en las tropas del Gobernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya Francisco de Ordiñola. Estupefacción causó en los soldados ver aquel muchacho de tan corta edad ciñendo los arreos militares del soldado. La crítica llegó a oídos del general y éste contestó: “Dejadlo que éste ha de ser un demonio”. Andando el tiempo, ciertamente lo fue por su coraje y valor.

Sirvió a Su Majestad en sus primeros tiempos “...en las fronteras de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, Zacatecas, Minas de Guanaceví, Santa Bárbara, Masepil; en las guerras y pacificaciones de naciones muy fieras y que dieron mucho en que entender a los españoles en la Nueva España; y en todas estas empresas, fue muy señalado en su valor y por él muy nombrado y estimado”.

Padecía algunos defectos físicos de corporal fealdad, que contrastaban con el valor de su personalidad. Su estatura “era muy pequeña y...tenía los pies zopos o torcidos, y encontrados y con todo tan grande de fuerza de cuerpo y brazos, y tan grande ligereza

en tales pies, que era un gamo en correr tras un indio por una ladera; y si le prendía con las manos, estaba segura la presa...”

Raras veces cedía a la ira; pero cuando esto sucedía, tenía determinaciones muy fuertes que lo tornaban impulsivo, violento. Cuéntase de un caso en que se puede apreciar la reciedad de carácter que animaba a este hombre singular y también el amor propio con que defendía su dignidad y su religión. Aún era Jefe del Presidio el Teniente General Alonso Díaz y él, Hurdaide, caudillo o cabo del mismo, cuando llegó un indígena zuaque con recado para el general; los zuaques lo retaban a que penetrase en sus tierras. El general escuchó con paciencia y ponderación al zuaque y le respondió “con algún reporte y templanza”, puesto que tenía ordenes de no hacer guerra a los indígenas sino en casos de mucha necesidad y pasando por alto la jerarquía de su jefe, cogió al zuaque y lo derribó a sus pies, diciéndole: “Corre indio y di a los zuaques, que algún día me verán en sus tierras, y yo les iré a buscar, y en frenar sus atrevimientos y orgullos”. Comprendiendo la falta cometida, sancionada por la ordenanza militar y serenado de su alteración, quiso repararla y le hizo al teniente General el siguiente discurso: “ Señor General, no es razón que nos traten los indios de esta suerte a los españoles; porque mientras estas gentes nos menospreciaren y no tuvieren el crédito y reputación del valor que con sus armas tienen ganado los españoles, no hay que aguardar paz y seguridad de esta provincia, y la podemos dar por perdida y rematada”. Con todo, el Teniente General no ocurrió al reto y los zuaques lo tomaron a miedo y cobardía, llegando en su osadía hasta merodear por los alrededores de la villa y flechar caballos para matarlos y cortarles cola y crin dejándolas a guisa de motas sobre los árboles.

Hízose necesario ocurrir al gobierno de la metrópoli en demanda de soldados para aumentar el contingente del presidio y más clérigos para acelerar la conversión de los indígenas. El Teniente General, físicamente incapacitado, por su edad y estado de salud, para desempeñar esa misión, la encomendó al Cabo Hurdaide. Además, de un momento a otro esperaba su relevo por haber solicitado su retiro con anterioridad dadas las incapacidades citadas.

Ya he citado en el capítulo VI el resultado de la misión de Hurdaide a la Ciudad de México y de su investidura como Capitán y Justicia Mayor del Presidio de la Provincia, en sustitución del Teniente General Alonso Díaz. Ahora, el Capitán Diego Martínez de Hurdaide era el jefe, con amplios y bastantes poderes para obrar conforme las circunstancias lo demandasen.

Y llegó el día en que su promesa de ir a buscar a los zuaques a sus tierras, se cumplía. Sigilosamente y con la debida anticipación, comenzó a elaborar un plan, que de

dar los resultados previstos, bastaría para dar a los altaneros zuaques una lección en carne viva que les dolería para siempre. Calladamente y oculto a la curiosidad de sus soldados, ayudado sólo por sus criados de confianza, se dedicó a hacer mancuernas de cadena que metía en sacos envueltos en trapos viejos para disimular su contenido. Cuando esta labor estuvo terminada, ordenó a 24 de sus soldados que prepararan sus armas y caballos y con ellos y algún número de indígenas de servicio, partió con su columna a tierra de los zuaques.

-“Vamos, -les dijo-, a hacer matalotaje de tasajos de ganado cimarrón que quedó alzado desde que se despobló la primera villa de Carapoa”.

Al llegar a la frontera con los zuaques, mandó hacer alto. Comunicó a sus soldados su plan y les mostró el contenido de los sacos.

-“Cada quien, -ordenó-, provéase de una mancuerna y cuando estemos entre los indios y yo diga ¡Santiago! Cada uno deberá poner en collera a dos de ellos”.

A los soldados les pareció imposible ejecutar la orden, argumentando que eran necesarias cuatro manos; pero el capitán, mostrando enojo, les replicó que él mismo se hallaba comprendido en la orden y que cada uno la cumpliera con ayuda de sus criados o como pudiese, pues que de no hacerlo, mandaría dar garrote allí mismo al que desobedeciese. En tal concierto penetraron en tierra de los zuaques.

Arribaron a un lugar que al capitán le pareció apropiado para establecer el real y se dio a la tarea de prepararlo todo minuciosamente. Los soldados muy alertas y los caballos a la mano por lo que pudiese suceder. Los indígenas, armados con sus arcos y flechas, vinieron pronto al real a dar falsa bienvenida al capitán. Se acercaron los principales y el que la hacía de jefe, un fornido indígena llamado Tã (Sol), dirigiéndose al capitán, le dijo:

-¿A qué vienes?

-“Vengo, -le contestó el capitán-, a que matemos por aquí algunas vacas para comer y a vosotros os daremos parte de ellas”.

Con los caciques venía una yoreme llamada Luisa, que hablaba varios dialectos, entre ellos el mexicano y tiempo hacía había convertido al cristianismo. Era ésta la misma yoreme que sirvió de intérprete al Capitán Francisco de Ibarra, tomada como tal en el pueblo de Ocoroni en 1564, cuando éste marchaba al zuaque donde fundó la villa de “El Espíritu Santo”, conocida también como “San Juan Bautista de Carapoa”. Parece haberla conocido el Capitán Hurdaide, porque la atrajo a su lado y hablaban ambos en mexicano, lengua que el capitán entendía. Dio orden a uno de sus ayudantes para que se encargase de no dejar huir a la llóreme en el momento de la lucha, porque la ayuda que ella le prestará para el apaciguamiento de los indígenas, sería muy conveniente, ya que ejercía

influencia entre ellos y era ladina y valiente. Faltaba leña en el real para asar la carne y estaba bien que los indígenas la fuesen a buscar al monte. Los caciques accedieron y llevaron sus flecheros a traerla. Se hizo la algaraza entre estos y el capitán, intrigado, preguntó a la yoreme qué significaba aquello.

-“Dicen, -contestó la indígena-, que la leña va a servir para asar la carne de los españoles y comerla”.

Hurdaide no se inmutó al escuchar el terrible anuncio y trató de separar a los cabecillas de sus flecheros.

-“No está bien, -les dijo-, que señores tan principales vayan por leña, cuando mejor lo pueden hacer sus macehuales (sirvientes)” y cerca de cincuenta “señores principales” se quedaron en el real. Cuando consideró que los flecheros se hallaban lejos, el capitán gritó: ¡Santiago!, y dio principio la lucha cuerpo a cuerpo.

Hurdaide saltó rápido como un felino sobre Tã y le cogió del mechón, con tal fuerza, que a pesar de que el enorme indígena, que le sobrepasaba en estatura cerca de media vara, lo alzaba en vilo y lo sacudía, aquel no soltaba la presa. Y uno de los primeros puestos en collera fue el cabecilla principal o cobanaro de los zuaques, el gigante Tã.

Como lo había previsto el capitán, la yoreme Luisa trató de huir al iniciarse la lucha; pero el ayudante encargado de ella la detuvo. Como viera Hurdaide que vertía abundantes lágrimas y se lamentaba de aquel suceso, trató de consolarla, advirtiéndole que la causa de todas sus inquietudes y alzamientos eran aquellos que ahora tenía a buen recaudo y que en lo sucesivo vivirían en paz. La yoreme le dijo que entre los cautivos se hallaba un hermano suyo y otros parientes, cuya desgracia lloraba.

-“Señala a tu hermano, -le dijo el capitán-, que te será entregado”.

Y la yoreme señaló al hermano, el cual fue puesto en libertad y se le dio el nombre de Buenaventura, el mismo que años más tarde fue bautizado por el Padre Andrés Pérez de Ribas, S.J. cuando éste fue a predicar entre los zuaques, confirmándole el mismo nombre.

De la lucha escaparon dos cabecillas y fueron corriendo hasta donde se hallaban los flecheros juntando leña; les contaron el suceso y los trajeron en plan de pelea para con lo que los indígenas, hallándose atemorizados y sin jefe, huyeron dispersos. Así el Capitán Hurdaide, en medio de la refriega, pudo coger a uno de sus atacantes y haciendo caso omiso de sacramentos y demás cosas de bien morir, lo colgó de un árbol con una reata. Viendo aquello, los atacantes aflojaron el embate y el capitán tuvo la oportunidad de salir con su gente y continuar su camino a vérselas con los tehucos de Matajoa.

Cayó sobre estos cuando menos lo esperaban. Sorprendidos, abandonaron el

campo en desbandada y se protegieron de la acometida de los caballos en la arboleda. En el campo quedaron las mujeres con sus hijos. Hurdaide recogió a estos, que eran en número cerca de doscientos y los mantuvo en rehén para obligar a los hombres a rendirse. Les envió recado de que no quería derramamiento de sangre y estaba dispuesto a entregarles sus mujeres e hijos siempre que se fuesen de las tierras de los ahomes y no los molestasen más. Los tehuecos, fiando en el ofrecimiento del capitán, vinieron al real, prometieron no molestar más a los ahomes recogieron sus mujeres e hijos, tomando a sus pueblos. El regreso se hizo por donde se hizo la entrada. Se emprendió la retirada de Matajoa, llevando consigo al prisionero Taxícora. Cuando llegó de nuevo al pueblo de Mochicahui, temiendo los zuaques la indignación del capitán, huyeron hacia el monte y enviáronle a decir con la yoreme Luisa, que les perdonase lo pasado, que había sido el enojo que les produjo la aprehensión de su hechicero. El capitán mandoles decir que estaba dispuesto a perdonarlos y no les quemaría sus casas que tenían trojes llenas de maíz, por ser tiempo de cosecha,; pero que en castigo, cortarían a cada uno su cabellera y los condenaba, además, a entregar algunas cuentas y otros adornos con qué regalar a los indígenas amigos que le acompañaban. Luisa llevó la determinación del capitán a los zuaques y, aunque a muchos pareció demasiado duro el castigo, pues que el hecho de ser trasquilados era infamante, otros cedieron ante la amenaza del incendio de sus casas y ver arrasadas sus trojes con maíz, con lo que quedarían sumidos en la más grande necesidad de comida y vinieron hasta los españoles para que se les castigase. Viendo el capitán humillado el orgullo y la altanería de aquellos a quienes había inducido su osadía hasta llevar su reto a las puertas del Presidio en ocasión anterior, ordenó que el castigo se hiciese moderado y no se les cortase la cabellera a cercén, sino por encima de los hombros, de manera que les quedase protección para el sol. Los reacios fueron advertidos de que se les reconocería fácilmente por la falta de este trasquile y temerosos de una represalia, muchos corrieron al alcance del capitán para que también a ellos les cortasen el cabello.

Concluida esta peligrosa jornada, regresó el capitán a la villa llevando consigo, atado en su mula, al hechicero Taxícora, aquel que decía a los zuaques, en plan de agitación, que matasen a los españoles y no creyesen en los embustes de los sacerdotes y que “Cuando ellos monten en un caballo y se eleven por los aires, como yo lo hago, entonces los creeré”.

Se juzgó a Taxícora como “inquietador de naciones” y se le sentenció a la horca, no sin antes haberle puesto su sambenito y aplicándole los sacramentos como lo manda la santa iglesia católica, apostólica y romana.

## CAPITULO X

### DOCTRINACION PERMANENTE EN EL ZUAQUE

Para fines del siglo XVI, el Capitán Hurdaide había llevado su labor de pacificación hasta un grado muy avanzado. Algunas tribus, después de duros castigos, habíanse tornado amigas de españoles; otras lo fueron desde el principio y todas insistían para que les enviasen clérigos a sus tierras.

Ahora, el problema militar, si es que así puede llamársele, se convertía en problema religioso, porque se carecía de suficiente número de padres para la atención de los solicitantes. Era el momento oportuno para la intensificación de la conversión, y para tal efecto, era necesario ir a la Ciudad de México a pedirlos al Padre Provincial y también solicitar su licencia para extender la doctrinación permanente entre las tribus del Río Grande de Sinaloa, llamado también del Zuaque, donde existía una población superior en número a la del Petatlán, carente de servicios religiosos.

El Capitán Hurdaide, cediendo a este imperativo, partió por segunda vez a la Ciudad de México llevando en cartera, además de las necesidades religiosas, el muy importante proyecto de la construcción de un fuerte en la antigua Carapoa, a fin de establecer allí un presidio para mantener en obediencia a los naturales.

Era a la sazón Virrey de la Nueva España Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros. La gestión del capitán ante el virrey, fue satisfactoria. El virrey aprobó el proyecto. Se construiría en Carapoa el fuerte proyectado. Igualmente su gestión ante el Padre Provincial fue provechosa, porque además de conceder éste la licencia solicitada, proveyó de campanas y útiles a las nuevas iglesias y designó a los Padres Cristóbal de Villalta y Andrés Pérez de Ribas S.J. para que acompañasen al Capitán Hurdaide y ejerciesen su ministerio

En 1604 regresó el capitán acompañado de los padres nombrados y ese mismo año dio principio la evangelización permanente entre los yoremes del Río Grande de Sinaloa.

Hacia 14 años que los de Mocorito y Petatlán tenían doctrina permanente. La difusión se hacía lenta; pero, como lo hemos visto, la causa era el escaso número de sacerdotes con que se contaba. Los pueblos de indígenas eran numerosos y se hallaban diseminados sobre un territorio inmenso, de modo que para atender sus necesidades y acelerar la doctrinación iban llegando, también lentamente, parejas de clérigos enviados desde México.

No se crea que para la atención de cerca de diez mil indígenas diseminados en las márgenes del río citado, en una longitud de más de 200 kilómetros, vendrían a doctrinarlos un ejército de clérigos. No señor. Simplemente bastaron en un principio cuatro o cinco y tres docenas de soldados. Cosa inaudita si se toma en cuenta el estado de incultura en que se hallaban, acostumbrados a su tradicional vida libérrima, sumidos en el más oscuro fanatismo inculcado, por sus hechiceros, entregados en su mayoría al desenfrenado vicio de la embriaguez, practicando la poligamia y a veces destrozándose en luchas fratricidas.

En esas condiciones, la labor de los padres, a más de ardua, resultaba peligrosa. Algunos de ellos se sacrificaron en aras de su apostolado.

En 1604 partió la doctrinación permanente entre los yoremes del río grande de Sinaloa, como se dijo, habiendo sido designados los padres de la Compañía de Jesús, Cristóbal de Villalta, para los huites, zoes y sinaloas; Pedro Méndez para los tehuecos y Andrés Pérez de Ribas para los ahomes y zuaques. Ya para esa fecha muchos pueblos se hallaban interesados en el conocimiento de la doctrina, así que cuando los padres llegaron a sus tierras los recibieron con evidentes muestras de obediencia. Cuando en algunos lugares se observaba inquietud entre los indígenas provocada generalmente por insinuación de hechiceros, se imponía el ascendiente del sacerdote y el orden imperaba de nuevo. Era tal la influencia de éste, que en muchas ocasiones y circunstancias en que no hubiera bastado la presencia de un batallón de soldados para sosegarlos, la sola presencia del padre los calmaba y atraía nuevamente al redil. Precisamente la pronta consolidación de la conquista se debió a la incansable tarea desplegada por los sacerdotes evangelizadores, quienes afrontaron peligros e incomodidades, sin otra arma que la fuerza moral de su religión que llegaba persuasivamente hasta el corazón de sus "ovejas descarriadas". A medida que los yoremes comenzaron a asimilar las enseñanzas religiosas, fueron abandonando sus bárbaras costumbres, dieron la espalda a sus hechiceros y entraron definitivamente por la senda del cristianismo.

Con todo y el espíritu de belicosidad que se les atribuye, puede decirse que los yoremes no constituyeron un problema militar en el estricto sentido de la palabra. Lo prueba el hecho de que menos de una treintena de soldados españoles al mando de un capitán, bastaba para someter a un conglomerado indisciplinado de más de diez mil indígenas. Es increíble si el hecho se considera desde un punto de vista estrictamente militar, como digo; pero deviene realidad si se toma en cuenta la parte positiva de colaboración de los padres. También es verdad que los españoles contaron desde un principio con indígenas amigos que colaboraban sin reticencia con ellos. Casi siempre el Capitán Hurdaide llevó a cabo sus campañas al frente de un par de docenas de soldados españoles, seguido de centenares de indígenas aliados que los ayudaban como guerreros y "macehuales". No sería aventurado decir que la conquista de los indígenas la hicieron los propios indígenas dirigidos por españoles. Citemos el caso de la toma de Tenochtitlan en 1521. Tomaron parte más de un cuarto de millón de hombres, entre los cuales se contaban únicamente un poco más de un millar de españoles. Los demás eran tlaxcaltecas, y otros de tribus amigas.

¿Quién tomó Tenochtitlan? La fuerza arrolladora de 250 mil indígenas dirigidos por el genio y tenacidad de un hombre sin igual: El Capitán Don Hernando Cortés.

Y no constituyeron un problema militar, repito, porque tampoco sabían sacar ningún partido efectivo de sus victorias. Toda su táctica guerrera consistía en la emboscada o en el albazo y la huida. Matar, incendiar, robar, destruir cuanto era posible y retornar a sus madrigueras con el botín y los trofeos de cabezas cercenadas de sus enemigos, para entregarse a celebraciones desenfrenadas. Era lo más que buscaban en la guerra. Cuando se enfrentaron a soldados experimentados y valientes, fuertes en la estrategia militar de su tiempo y con armas ofensivas y defensivas superiores, cuales eran los soldados españoles, toda la escandalosa y desordenada táctica guerrera de los indígenas, no rebasó la magnitud de simple escaramuza.

No se interprete inocuidad o falta de peligrosidad por lo dicho. Los yoremes se mostraban recelosos y desconfiados de los blancos. El recelo y la desconfianza es una característica innata en el aborigen. Y cuando fueron exasperados de algún modo, reaccionaron en forma salvaje y de ahí se derivaba una actitud rebelde seguida de asaltos y pillajes, principalmente en lugares desprovistos de defensa.

Puede afirmarse de que de la fecha en que los zuaques mataron a los Padres Acebedo y Herrera, y a quince españoles que acompañaban a estos, hasta el 1604, en que quedaron al cuidado y evangelización de los padres; puede afirmarse, repito, que durante ese período de tiempo, los zuaques, los tehuecos y otras tribus del Río Grande de

Sinaloa, se mostraron reacias a la penetración conquistadora. Pero una vez que el Capitán Hurdaide se impuso por la fuerza e intensificó sus campañas de penetración, depusieron su actitud rebelde y cedieron a la penetración evangelizadora.

1604, año crucial para la fisonomía aborígen. Se inauguró una etapa de transformación definitiva.

## CAPITULO XI

### PANORAMICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII EN EL ZUAQUE

Las tribus de yoremes o nativos que poblaban las márgenes del Río Grande de Sinaloa, conocido también con los nombres de Río del Zuaque y Río del Fuerte, eran varias; pero cuatro se reputaban como principales, ateniendo a su mayor número de población, su mejor organización, posesión de mayor extensión de tierra y más alto grado de adelanto. Se trata de la tribu de los sinaloas, la de los tehuecos, la de los zuaques y la de los ahomes. Tal se desprende de una situación prevaleciente a principios del siglo XVII.

De acuerdo con una relación del Padre Andrés Pérez de Ribas S.J., consignado en su libro PAGINAS PARA LA HISTORIA DE SINALOA Y SONORA, tomo 1, la ubicación geográfica de esas cuatro tribus era la siguiente:

“Los sinaloas están en lo alto del río, al salir de sus altos montes. En esta nación había más de mil familias y otros tantos y más indios de arco y flecha. Seis leguas más debajo de este último pueblo, entran poblando los de la nación tegüeca, muy valiente y temida, de la cual con sus allegados podrían salir en campo y pelea como mil y quinientos flecheros. Después de ella río abajo, a cinco leguas, comienzan a poblar los fieros zuaques, en diez leguas de tierra que ocupan sus poblaciones; en los cuales había como mil vecinos. Y finalmente cuatro leguas más abajo hasta la mar, por espacio de once leguas, puebla la nación muy mansa de los Ahomes, con sus allegados, más de otras mil familias; unos marítimos pescadores y otros que vivían de caza de monte y pesca de mar; y ni los unos ni los otros trataban de labranza de tierras”.

Cada una de estas tribus se distribuía en rancherías y pueblos; pero uno de los pueblos era siempre el principal, la capital, digamos que servía como centro de poderes. Era aquel en que habitualmente vivía el gobernador o cobanaro. En los sinaloas el pueblo principal era el de Toro; el de los tehuecos era el de Mácori; el de los zuaques, el de Mochicahui y el de los ahomes, el de Ahome.

Próximos a las citadas tribus existían grupos menores que en el tiempo en que se fijó asiento a la doctrina y se establecieron los Partidos, fueron jurisdicionados a estos. Los zoes y los huites lo fueron a la doctrina de los sinaloas; los batucaris, comóporis y bacorehuis, a la de los ahomes. Algunos pueblos menores fueron reconcentrados a otros mayores para facilitar la labor de los clérigos y ejercer mayor vigilancia sobre los indígenas. De los tres pueblos mayores de los zuaques, se hizo una concentración de dos. De igual manera se procedió con los tehuecos.

Los huites constituían un grupo de indígenas serranos que habitaban entre riscos y cavernas río arriba, más allá de los sinaloas. Profunda enemistad existía entre éstos y aquellos. El Padre Cristóbal de Villalta, designado para la conversión de los sinaloas y sus vecinos, logró, después de grandes esfuerzos y peligros, suavizar el ánimo belicoso de los huites y establecer una corriente de acercamiento entre unos y otros, atrayéndolos a la convivencia pacífica, que perduró para lo sucesivo. Los huites abandonaron sus madrigueras y bajaron hasta los sinaloas a recibir el beneficio de la doctrina.

Los Zoes, fundadores del actual pueblo de Choix, erigieron luego su iglesia y formaron parte de la diócesis que atendía el Padre Villalta. Estos indígenas, que se dice haber acompañado a los ahomes en su peregrinación y cuando penetraron al valle, prefirieron la estribación serrana para poblar, mientras los ahomes prosiguieron hasta la costa y allá poblaron. Los zoes, digo, como sus compañeros los ahomes, eran de condición noble, más dedicados al trabajo que a la guerra. Ambos fueron amigos de españoles desde un principio.

Para la conversión y adoctrinamiento de los tehuecos fue designado el Padre Pedro Méndez, quien llegó a ellos por el año 1604, dando principio, desde luego, a la fundación de la iglesia. Mácori, el pueblo principal, sirvió de asiento de doctrina y a él concurrían a recibir bautismo y doctrina los indígenas de las vecindades, entre ellas los bacabachis, apodados “ratoneros”, por la costumbre que tenían de comerse estos pequeños roedores.

Los tehuecos recibieron muy bien a su predicador, a juzgar por una carta que el Padre Méndez escribió a sus superiores un poco después de su arribo. A continuación la reproduzco:

“Recibieronme nuestros teguecos con muchas muestras de alegría, y acudieron mejor de lo que pudiéramos esperar, trayendo a sus hijuelos para que los bautizase; y aunque el río venía muy grande y de furioso, los que estaban de la otra parte lo pasaban a nado. A los que habían sido padrinos los regalaban y daban cuanto tenían y no se vaciaban las casas de gente en todo el día las casas de los recién bautizados. Desde que entré hasta que salí no vi indio con arco ni flechas en mi presencia. Con tanta seguridad y paz como esta procedían; y con estar todavía en su gentilidad, tan habituados a bailes y borracheras, no hubo en este tiempo, ni rastro de ello; de que yo me admiraba y de que tanto tiempo se pudieran abstener, sin dar muestra de su antigua costumbre y pasión. Acudían principalmente los domingos al pueblo de mis asistencia, de dos a tres leguas, con tanto concurso, que los campos se llenaban de gente, cargados todos de hijuelos, porque se los bautizase. Procuraban regalarme a mi con cuanto tenían, no sólo comida, sino algodón, con que se vistieron algunos niños, que me dieron para servicio de la iglesia y cera para el altar. Todo esto, con mucho afecto, preguntándome cómo habían de enterrar a los niños bautizados que muriesen; con otras cosas, en que mostraban su buen ánimo. Dos parcialidades circunvecinas a los teguecos y de otra lengua, aunque saben algo de la tegueca, movidos por los bautizos de los teguequillos, pasando el río, acudieron con grande afecto a rogarme que también bautizase sus hijos. Ofrecíanse a todas las condiciones que se les pedían, como era asentar entre los teguecos, para vivir en su compañía; y aún dejar su lengua y aprender y hablar la tegueca, para más fácilmente ser enseñados. Cuando les di el sí, fue grande la alegría que mostraron; y luego otro día de mañana vinieron las mujeres cargadas con sus hijos, y comida de pinole (que es harina de maíz) y otras cosillas para los padrinos. Bauticé pasados de setecientos niños por todos, sin tocar en otras dos rancherías, por no estar aún asentadas”.

Por lo visto, en la fecha en que el Padre Méndez se hizo cargo de la doctrinación de los tehuecos, estos habían depuesto la actitud hostil hacia los españoles, de la que hacían ostentación como sus vecinos los zuaques. Aceptaban gustosos –según el Padre Méndez- la nueva religión y se acomodaban dentro de un nuevo plan de vida. Ahora eran cristianos. Los jefes de la tribu ayudaban al padre en su labor, entre ellos Diego Lanzarote, el aprehensor de Nacaveba, de quien he hablado antes. El padre Andrés Pérez de Ribas S.J., doctrinaba a los ahomes con asiento de doctrina en el pueblo de Ahome. Este pueblo, principal de éstos, dista alrededor de 17 kilómetros del Golfo de California y estaba, según lo describe el Padre, ubicado en una llanura rodeada de bosques de álamo y monte que les servían de fortaleza en los ataques de sus enemigos. Al tiempo que el Padre llegó, en 1604, tenía una población de más de trescientos vecinos. Dice el citado religioso:

“La nación ahome y su principal pueblo, que es trescientos a cuatrocientos vecinos, tenía su asiento en una llanada, cercada de arcabucos y bosques, en que estaba encerrada y la servían de fortaleza y refugio de los asaltos de sus enemigos. Dista cuatro leguas de la mar de California. Goza de lindos valles y tierras para sementeras y de algunas alamedas”.

En el mismo año en que el Padre llegó se dio principio a la fundación de la iglesia. Fue asiento de doctrina. Y refiriéndose el padre a la forma en que fue recibido dice:

“Llegando a la plaza del pueblo salió grande gentío de todas las edades, hombres, mujeres y niños. Y lo que fue grande admiración por una parte y por otra de grande alegría, era que venían en forma de procesión con una cruz delante, adornada con el más rico aderezo que ellos alcanzaban, que son sus plumas de colores y ramos de árboles; y todos cantando con tan buen orden, concierto y memoria en voz alta la doctrina cristiana y alabanzas divinas en su lengua, como si fueran antiguos cristianos, siendo gentiles...Diré el modo y providencia particular por donde los encaminó Dios estos primeros rayos de luz divina. Y fue el caso que en la nación Guasave, amiga de los ahomes, había un indio ciego y cristiano, que sabía extremadamente todas las oraciones y preguntas del catecismo y misterios de nuestra santa fé...pasó a los de sus amigos y parientes ahomes y tomó tan a su cargo enseñarles la doctrina y cayó en tan buena tierra del blando natural de los ahomes, esa divina semilla, que se logró de ella el abundante fruto que se ha dicho”.

Así, en tan favorables condiciones, inició el Padre Pérez de Ribas su evangelizadora labor entre los ahomes y sus vecinos. Todos los párvulos fueron llevados a su presencia para recibir el primero de los sacramentos de la iglesia y con él la gracia cristiana. El cobanaro o cacique principal, un fornido indígena, de porte respetuoso y dignidad en consonancia con su alta jerarquía, se hizo bautizar en compañía de toda su familia y recibió por nombre Miguel. Su padre recibió el de Pedro. Tiempo después, el Capitán Hurdaide, que ya conocía a Miguel y eran amigos, lo confirmó en su puesto de “Gobernador de aquellos valles” y le obsequió con un caballo y una espada, símbolos de su alta investidura y premio a la amistad. “En estos valles –dice Pérez de Ribas-. Era plática de sus viejos o por mejor decir, embuste de los que persuadía el demonio a esta gentes que habitaban las almas de sus difuntos y que era su paraíso donde los deleites eran grandes embriagueces, que en esto les libraba su felicidad como quien él es y tal, el cielo que les prometía. Tradición era también de los antepasados de esta gente, haber salido a poblar estas tierras, peregrinando de la parte norte y que en su compañía había salido tropa de gente de diferente lengua llamada Zoe que pobló en lo alto del mismo río; con la cual, aunque dista treinta leguas, siempre conservaron los ahomes amistad...Tienen también amistad

los ahomes y parentesco y son de la misma lengua con los guazaves, del río de la villa”.

Al pueblo de Ahome, fueron concentrados los batucaris. Estos indígenas vegetaban alrededor de una laguna formada por aguas de lluvia a cuatro leguas del pueblo. No tenían casas ni tierras de labranza y se alimentaban de la caza y frutas del monte. Eran amigos de los ahomes y hablaban el mismo dialecto, circunstancia que favorecía el contacto entre unos y otros, estableciéndose una corriente de trueque, en la que los batucaris cambiaban sus piezas de caza y pieles por maíz y mantas de algodón, que los ahomes sabían tejer con habilidad y adornaban con estampados artísticos de vivos colores. Fueron llamados a poblar con los ahomes y se les dio albergue y buenas tierras de labranza. Constituyó esta concentración indígena el principal éxito en las saludables gestiones del Padre Pérez de Ribas y aumentó la población de Ahome a más de seiscientos vecinos que vivían “en grande concordia y hermandad y con mucha comodidad de agua, monte y tierras en que sembrar”. Los comóporis, indígenas montaraces y belicosos, vegetaban sin asiento fijo en la amplitud que les brindaba una península distante diez leguas del pueblo de Ahome, por la margen derecha del río. Hablaban el mismo dialecto de los ahomes. Y cuando el Padre Pérez de Ribas llegó a sus tierras a predicarles, aceptaron recelos y muy poco a poco la conversión; pero rehusaron venir a poblar con los ahomes, decidiendo levantar en su tierra una iglesia de palos y ramas para que allí los visitara el Padre y les atendiera. No tenían casas y mientras en le día hacían sus cacerías y pesquerías, por la noche se acogían entre médanos y montes. Se dice que eran fornidos y valientes. Temíanlos sus enemigos. En cierta ocasión los zuaques, “los fieros zuaques”, invadieron sus tierras y los comóporis se defendieron con tal denuedo y bravura, que los zuaques se vieron obligados a volver la espalda dejando el campo regado de cadáveres, para no volver a enfrentarse con ellos. Los gobernaba en forma patriarcal un cacique gigantón de singular bravura llamado Cohari. El tercer grupo jurisdicionado al sientto de doctrina de Ahome, fue el de la tribu Bacorehui. Los bacorehuis vegetaban en las marismas y malezas, alimentándose de sus pesquería principalmente. Recibieron con agrado la visita del Padre y se convirtieron sin reparos. Al principio rehusaron su concentración con los ahomes y propusieron la construcción de su propia iglesia en un lugar que ellos eligieron. Distaba tres leguas del pueblo de Ahome. “Vine con gusto a esta determinación dice el Padre Pérez de Ribas- por no violentarlos. Escogióse el puesto acomodado ....que fue tres leguas más debajo de Ahome, donde fui con ellos por recoger esas ovejas descarriadas”. Tiempo después, una grande avenida del río inundó este pueblo (de los bacorehuis) y sus habitantes se vinieron a poblar con los ahomes, en número de trescientas familias, con lo que quedó este último pueblo con “unas seiscientas casas y en muy buena disposición”.

“Después andando el tiempo –continúa el Padre- de la gente residua de las marismas y de la costa del mar, que era mucha, se juntó otro nuevo y grande pueblo, dos leguas más arriba del de los ahomes, donde se congregaron otras más de cuatrocientas familias y se le dio el título de Arcángel San Miguel; cuyo favor se echó de ver en el buen asiento que hizo gente tan montaraz; y aunque costó al Padre Vicente del Águila grandes trabajos de idas y vueltas a las marismas, esta reducción y amoldarla a leyes humanas y cristianas; pero logróse muy bien su trabajo; porque toda esta nueva gente se congregó, aprendió la doctrina y se bautizó. Hicieron tan hermosa iglesia como la de Ahome; y persevera este pueblo y resplandece en él una señalada cristiandad”.

Hasta aquí he hablado de la organización que llevó a cabo el Padre Andrés Pérez de Ribas entre los ahomes y las tribus vecinas que fueron jurisdiccionadas al asiento de doctrina de Ahome. Conviene decir que el citado Padre pasó de aquí a doctrinar a los zuaques. Estos, a pesar de su carácter rebelde y haberse significado siempre por su odio a los españoles, recibieron bien al padre y mostraron interés por sus enseñanzas. Entre los zuaques se hallaba la famosa yoreme Luisa, de quien se ha hablado antes, la misma que sirvió de intérprete al Capitán Francisco de Ibarra; la que tiempo después, sirvió de intérprete al Capitán Diego Martínez de Hurdaide. Ahora la encontramos sirviendo de enlace y colaborando con el Padre Pérez de Ribas en la ardua tarea de catequización y conversión de los zuaques. La yoreme Luisa, de quien no tenemos noticias biográficas exactas, parece haberse acogido con los zuaques tiempo antes que la villa de Carapoa fuese abandonada y formó familia y tuvo hijos y parientes. No se si desde antes vivía allí con su hermano Buenaventura o se reunió después proveniente de Ocoroni. Este Buenaventura, como se ha dicho antes, fue aquel indígena que el Capitán Hurdaide puso en collera con cuarenta y tantos más zuaques, en memorable expedición, poniéndole en libertad por ruegos de su hermana la yoreme Luisa. Ella estaba bautizada de mucho tiempo atrás y hablaba todos los dialectos de la provincia y la lengua mexicana, de la cual se servían para comunicarse ella y el Capitán Hurdaide. Bien, la yoreme consagró su inteligencia y energía a favor de la conversión de los zuaques. En 1605 se dio asiento a la doctrina entre dichos indígenas y ella, su hermano Buenaventura y muchos otros principales, fueron hasta la Villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa para acompañar hasta el zuaque al Padre que se les había señalado.

Los zuaques recibieron con demostraciones de amistad y respeto a su predicador y prestos estuvieron a ayudarlo a construir la iglesia. Muchos aceptaron desde luego el bautismo, entre estos su cobanaro o gobernador, a quien se le impuso el nombre de Cristóbal Anamei (Anamea). Dícese que era un indígena fornido y muy valiente y también

arbitrario. A pesar de los cotidianos sermones que el Padre les hacía tratando de corregir en ellos sus embriagueces y desmanes, Anamei se atrevió a cometer, cierta noche, un acto a todas luces reprobable y fue que, algo entrado en copas se introdujo en la casa de uno de sus súbditos y le robó la mujer. El Padre se enojó, lo anatematizó en púlpito y lo acusó con el Capitán Hurdaide que se hallaba en el Presidio; pero el astuto cacique, después de unos días de ocultarse, temeroso de ser perseguido y castigado, vino una noche hasta el Padre y de rodillas imploró su perdón, mostrándose dispuesto a expiar su falta. El Padre lo personó bajo promesa de no reincidencia y lo condenó a darse disciplina por si mismo en la iglesia a vista de todos. Anamei cumplió la sentencia con arrepentimiento y no volvió a cometer otra falta semejante. Se dice de él que fue un buen cristiano en lo sucesivo.

En la tribu de los sinaloas figuraba un indígena “de mucha capacidad, linda disposición, amado y estimado de todos”, a quien el Capitán Hurdaide, conociendo su buen talento, señaló para gobernarla. Esta designación la hizo desde antes de que el indígena recibiera el bautismo y le impuso el nombre de Bautista, Recibió el sacramento de la iglesia a la “juvenil edad de veintiséis años” confirmándosele su nombre. Fue un indígena excepcional en la labor de conversión de su tribu; pero colaboró con igual actividad e interés en la de los huites, chinipas, guazapares y témoris. Acompañó al Capitán en todas sus campañas, al frente de sus flecheros y “el valeroso Capitán Hurdaide hacía tanto caso de su consejo para sus entradas y empresas, que se ayudaba de él como si el indio fuera español de mucho porte; y los Padres hacían lo mismo para el gobierno y disposición de sus partidos”. Desempeñó su alto puesto por espacio de treinta años y “siempre se halló en Don Bautista grande fidelidad y amor a la nación española y a los ministros del evangelio; y se puso a grandes peligros de la vida por ampararlos y defenderlos”. Cuando enfermó y conoció que era de muerte encargó a sus súbditos que se portasen con los Padres como “verdaderos hijos de cristianos” igual que él lo había hecho desde que los conoció. Dictó su testamento. Y en cuanto a la espada –arma con que lo había dotado el Capitán Hurdaide como símbolo de mando- dijo: “Esta espada dejo al Padre, para que la emplee él o el Capitán en algún español, que con corazón tan bueno, como siempre ha sido el mío la sirva”. Cuando murió, todo el pueblo de Toro pasó por su casa reflejando la pena que los embargaba por la muerte de su amado jefe.

Han desfilado por este capítulo los principales personajes indígenas que se convirtieron al cristianismo y se significaron por sus actividades pro-españolas y pro-religiosas. Con los ahomes, su gobernador don Miguel; con los zuaques, el cacique Cristóbal Anamei, la yoreme Luisa y su hermano Buenaventura; con los tehuecos, el cobanaro Diego Lanzarote y con los sinaloas, su gobernador don Bautista.

No se cual sea el juicio histórico que corresponda a su conducta. Es verdad que en ella hay un gesto de traición a su raza y a su tradición; pero por otra parte, si se toma en cuenta que la causa indígena estaba irremisiblemente perdida, de la cual tenían anticipada visión, hicieron frente a un bicornudo dilema: Morir con honra o vivir sin ella. Con lo primero, todo se extinguía; con lo segundo, la vida subsistía. Optaron, pues, por lo segundo inspirados por un instinto de conservación.

Sea de ello lo que fuere, la realidad se reflejó en un hecho incontrovertible, cual fue el del mestizaje. Estas tribus formaron el vivero del cual habría de sacarse el ingrediente "sine qua non" para el resurgimiento de una nueva raza: la mestiza. Esto basta para hacerlos acreedores a un lugar prominente en la Historia.

Tal es, a grandes rasgos, la panorámica geográfica a histórica de principios del siglo XVII en el Zuaque.

## CAPITULO XII

### PACIFICACIÓN DE LA PROVINCIA

**A** su regreso de su último viaje a la Ciudad de México, el Capitán Hurdaide encontró la novedad de que los oconis y los bacubiritos se habían confabulado en un alzamiento contra los españoles. Prontamente trató de someterlos por medios persuasivos, ofreciéndoles resolver sus problemas de modo que no tuvieran motivos de queja y pudieran vivir en paz. Las instrucciones eran no hacer guerra a los indígenas sino en casos de verdadera necesidad, tratando de evitar a toda costa el derramamiento de sangre. Las gestiones amistosas del Capitán no dieron resultado y los alzados continuaron quemando iglesias y amagando pueblos de españoles. Agotado todo recurso pacifista, Hurdaide los atacó y desbarató, aprehendiendo y ejecutando a unos y perdonando a otros. Un pequeño grupo escapó y fue a refugiarse entre los mayos, donde se hallaban Lautaro y Babilomo, de la tribu de los sinaloas el primero y de los zuaques el segundo, fomentando la rebelión contra los españoles. El grupo fugitivo se adhirió a éstos. El movimiento rebelde de Lautaro y Babilomo entre los mayos no fue secundado por éstos, quizá en atención a las buenas relaciones que cultivaban con el Capitán Hurdaide y los obligaron a salir de sus tierras. Los rebeldes fueron entonces, a buscar refugio y apoyo entre la tribu yaqui. Los yaquis los acogieron.

El Capitán Hurdaide estaba dispuesto a reprimir y desbaratar estos subversivos movimientos, no perdonando a los culpables. Se propuso perseguir a los rebeldes y organizó una expedición al yaqui para pedirles la entrega de Lautaro y Babilomo. Los yaquis no sólo los negaron sino que se aprestaron a defenderlos con las armas. El Capitán, prudentemente, rehuyó el reto, considerando la insuficiencia de sus elementos para enfrentarse con ellos y regresó a la villa para organizarse mejor y retornar para castigar

su osadía. Cuando creyó contar con elementos suficientes, inició la segunda entrada y los atacó; pero la resistencia de los bravos yaquis resultó invencible y otra vez el capitán se replegó a la villa, en cierta forma derrotado. Planeó una tercera expedición multiplicando sus elementos y tomando todas las precauciones necesarias, dado que el enemigo era de calidad superior a la generalidad indígena.

Arribó el capitán con su gente y estableció contacto con el enemigo. La pelea se inició y el fragor de las detonaciones retumbantes de los arcabuces y mosquetes y el crujir de las armaduras de los españoles opacaban el choque de las piedras y el silbo de las flechas de los indígenas. Pero el infernal grito de éstos batiéndose como fieras rabiosas, ése no lo opacaba nada y su eco se perdía confuso en lontananza rebotando de cerro en cerro. Los guerreros indígenas aliados del capitán, fallaron; sobrecogidos de pánico, huyeron. Los pocos españoles que quedaban, estaban prácticamente acorralados, con pocas probabilidades de salvación. En tales circunstancias, el arrojo y la temeridad suelen ser inútiles; el poder de las armas lo sustituyen el de la inteligencia, de la astucia, de la serenidad. Y de ahí el valor del hombre a prueba

. ¿Cómo hacer que los yaquis desvíen su atención de la presa humana?

Y con la rapidez que las circunstancias lo demandaban, el capitán urdió un plan, una estratagema, un engaño, que de lograrlo, la salvación era probable; si no se lograba, entonces el único recurso era vender caras sus vidas.

-Hay que espantar los caballos para que huyan y se aparten de nosotros-, ordenó el capitán.

Y los caballos, azuzados por el látigo, huyeron por las veredas y sus herrados cascos rebotaban sobre los riscos haciendo brotar regueros de chispas que se antojaban en la oscuridad como fiesta de pirotecnia. Los yaquis corrieron tras ellos, pensando en la evasión del Capitán Hurdaide con su diezmada gente. Y éste, aprovechando el providencial momento, huyó por el rumbo que menor peligro ofrecía. Maltrecho retornó al Presidio.

Pero sucedió algo extraordinario; algo que no tiene paralelo con las guerras, ni aún las de Pirro. El vencedor concede la victoria al vencido y le envía emisarios de paz. Tal sucedió con los yaquis. Enviaron emisarios de paz ante el Capitán Hurdaide, ofreciendo entregar a Lautaro y Babilomo, causa de aquellas guerras, para que los castigara. Además, prometían su conversión al cristianismo y pedían predicadores. Como señal de buena fe, le enviaron 14 niños para que fueran instruidos en la escuela que los misioneros habían establecido en la villa. Hurdaide aceptó. Lautaro y Babilomo fueron ajusticiados y la paz con los yaquis se pactó el 25 de abril de 1610.

Con la sumisión de los yaquis, podía darse por concluida la pacificación de los indígenas. En lo sucesivo, la fundación y desarrollo de los pueblos de blancos, afrontaría otro obstáculo, cual era el de su propia organización. Las primeras fundaciones componíanse de españoles, mulatos e indígenas, estos últimos en calidad de sirvientes, de cuya mezcla surgió un nuevo tipo racial: el mestizo.- Se hicieron repartos de tierras entre los conquistadores y se les dio encomienda de pueblos de indígenas. Para esas fechas ya estaba prohibida la esclavitud de éstos. En MÉXICO A TRAVES DE LOS SIGLOS se lee a este respecto:

“Durante el gobierno de Don Luis de Velasco, el de España expidió nueva cédula el 26 de Mayo de 1609, por la cual se prohibía la esclavitud de los indios llamados tlaquehuales; y el virrey se encargó de la ejecución de las disposiciones que contenía. Buscábase por esa cédula el difícil resultado de que los indios se entregaran al trabajo y que los españoles les pagaran buenos jornales y no los oprimieran”. Sin embargo, el Virrey Velasco, con el objeto de favorecer el desarrollo de la agricultura, la minería y la ganadería, autorizó los repartimientos de indígenas entre españoles para los trabajos indicados; pero esto sólo en aquellas provincias en que los repartimientos estuvieran ya establecidos y no por más tiempo que el que fuera necesario para la ocupación de trabajadores libres. Y si los indígenas eran favorecidos de esa manera, los negros, en cambio. Continuaban sujetos a esclavitud y el mismo virrey recomendaba: “...que los mineros y ganaderos procuraran comprar el mayor número de esclavos que pudieran...”.

Interesado el Virrey Velasco en el cumplimiento de la cédula real citada, procuró que las autoridades y justicias fuesen personas honestas para evitar los abusos que pudieran cometerse en los repartimientos; se hizo la designación de vigilantes enérgicos para que cuidasen de que a los trabajadores se les pagaran buenos salarios y se les tratara humanamente. “...que no se les señalase para dos tandas seguidas; sino que cumplido el tiempo que tenían obligación de trabajar para los españoles pudiesen volver libremente a sus pueblos a ocuparse de sus labores y asuntos particulares, y finalmente que no faltasen para ellos los víveres en los lugares del repartimiento ni se les diese a precios excesivos”. El celo y la buena fe con que el virrey inició estos movimientos de reivindicaciones en atención a una disposición real, se vieron defraudados por la ignorancia o mala fe del crecido número de autoridades subalternas encargadas de la vigilancia y aplicación de sanciones por transgresiones a la ley. “Por eso muy pronto comenzaron los abusos, los repartimientos volvieron a convertirse en una plaga, y la situación de los indios, si bien no fue la misma que en los primeros años de la dominación, estaba muy lejos de semejarse a la que pretendía llevarlos el monarca y el Consejo de Indias”.

Por lo dicho se entiende que, a pesar de las cédulas reales y disposiciones virreinales, tratando de proteger a los indígenas de los abusos y los malos tratos de los encomenderos, no se conjuraron estos como se quería y aquellos continuaron experimentando una situación relativamente mejorada y esta mejoría contribuyó en parte al sosegamiento voluntario de los indígenas. Para fines de la primera década del siglo XVII, podía darse por concluida la pacificación de la provincia.

A partir de entonces, el Capitán Hurdaide no confrontó problemas militares de importancia y el orden colonial se afirmó definitivamente, iniciándose entonces el desarrollo de la Colonia; desarrollo que se prolongó lentamente por más de dos siglos. Se trabajó en asentar y jurisdiccionar villas y pueblos; se acondicionaron “caminos reales”; la búsqueda y explotación de minerales entró en estado febril, sin conseguirse un rendimiento de importancia, porque los apéndices de la Sierra Madre Occidental que bajan hasta el Mar de Cortés, no son ricos en minerales de plata y oro, salvo ciertos yacimientos plúmbicos; se fundaron muchas iglesias, pocas escuelas; pero la actividad básica económicamente, la que daba la esencia sedentaria a estos pueblos coloniales, fueron la agricultura y la cría de ganado, de costos ínfimos sobre un terreno de calidad máxima.

## CAPITULO XIII

### EL FUERTE DE MONTESCLAROS

**Y**a he dicho que el Capitán Hurdaide, cediendo al imperativo de dar doctrina a las tribus del Río Grande de Sinaloa, llamado también Zuaque, donde existía una población numerosa de indígenas carentes del beneficio evangélico, partió por segunda vez a la Ciudad de México para solicitar al Padre Provincial la licencia correspondiente y pedirle el envío de mayor número de clérigos. Esta vez, llevó también para exponer a la consideración del Virrey Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, el proyecto de la construcción de un fuerte en la antigua y abandonada Carapoa, que el capitán juzgaba necesario para mantener en obediencia a los indígenas y ganar de nuevo el lugar, repoblándolo y conservándolo como puesto de avanzada para nuevos descubrimientos y conquistas al norte. Quedó dicho también que las gestiones del Capitán Hurdaide fueron coronadas por el éxito.

El Virrey aprobó y autorizó la construcción del fuerte propuesto. Ignoro las causas por las que dicha construcción quedó en receso por algunos años. Fue hasta 1609 cuando el Capitán Hurdaide iniciaba de nuevo las gestiones, ahora con el Virrey Don Luis de Velasco, Marqués de Salinas, quien había sustituido al de Montesclaros, según se desprende de una carta del Capitán al Virrey fechada el 9 de febrero del año citado. Dice así:

“Un tanteo del costo y costa que viene a tener el Fuerte que se ha de azer en el río de Sinaloa orilla del sin pasarlo y memoria de los géneros de ropa que se an de traer de México para la paga de los oficiales e indios que se an de ocupar en la obra de dicho

fuerte y casa y vivienda de los religiosos. Para los cuatro padres sacerdotes y un hermano lego, que se piden para la conversión de los indios del río de Sinaloa, la casa vivienda se compondrá de: cinco celdas, cocina, refectorio, despensa, caballeriza, zecretas, corral para tener algunas gallinas, cerca para una huerta, otra cerca para algunas cabras, cuatro aposentos en lo alto de la casa para vivir el tiempo de calores que son insoportables. Son diecisiete piezas. Los aposentos se han de hacer en treinta pies de largo y catorce de ancho, por ser las maderas cortas y esto es estrechándolo mucho.

“La iglesia con su sacristía y lo demás necesario para su forma.

“A 16 soldados si son casados se les ha de dar a cada uno aposento de treinta pies de largo y ancho de treze, una sala, cocina y corral para tener algunas gallinas. Son sesenta y cuatro piezas las que se han de hacer para su vivienda en el fuerte.

“Si fueren solteros vastaran cuatro piezas del mismo ancho y largo, repartidos cuatro soldados en cada uno y dos cocinas de conformidad. Y se ahorran tiempo y alguna costa.

“La persona a cuyo cargo estuviere el fuerte ocupará sala aposento, despensa, cocina, caballerías, aposento para la gente de servicio. Son seis piezas.

“Una razonable sala para que sirva de almacén general.

“Seis aposentos para los que enfermaren en la navegación.

“El fuerte se ha de hacer tanto de ancho como de largo que venga a quedar para criar gallinas y otras cosas de servicio, cuadrado con dos torreones y patio que se pueda armar veinte hombres de a caballo ase de hacer de tres tapias y seis adoves de alto si se pudiera para mayor fortaleza, y no ha de tener mas de la puerta principal por donde todos se sirvan, que en zerrándole queda la gente dentro de manera que el que entrase o saliese sea sentido.

“Por lo menos se trabajara para acabar dicha obra de todo punto seis meses y se abra trabajado muy bien ocupando en ella cien indios tapisones ordinariamente la mayor parte de ella.

“Se ha de hacer de adoves entremetiendo tapias aunque más fuerte sera que sea de adoves.

“A estos indios se les ha de dar de jornal por cada semana tres reales, de comer. De cenar y almorzar, que vienen a montarse por los seis meses novecientos pesos. Con solo los quinientos que se saquen de la real caxa y se empleen en México se ahorran los cuatrocientos y con los quinientos empleados habrá suficiente paga, anse de emplear en los géneros siguientes: herramientas, enceres, cerrojos y clavazón, herrajes....”

Y ahora de la Villa de Culiacán, con fecha 6 de febrero de 1610, el Capitán Hurdaide

escribía una segunda carta al Virrey, sobre el mismo asunto, concebida en los siguientes términos:

“A primero de este mes de marzo saldre con la grazia del Señor a poner por obra la casa fuerte del río de la villa vieja de Sinaloa y tendrá por nombre Montesclaros que así me lo manda V.E., y que asiste allí con todo el perzidio y doce soldados acrecentados y dejare en la casa fuerte de San Felipe los que vastaren para guardarla y tener la correspondencia que del servicio de S.M., se ofreciere, y entonces sera buen tiempo y sin tanto frio para que con el calor ya entrado puedan los indios llevar mejor el trabajo del acarreo del agua para los adoves

“Y para su paga y herramientas y rescates para la compra de mayo vine en persona a esta Villa de Culiacán a buscarlo, que de otra manera no tuviera el efecto que a tenydo. La mayor parte de prestamo que se me ha hecho para volverlo en especie y lo que e comprado a precios por ser tan esesivos vendra a ser doblada la costa de dicho fuerte y la bastare de muy bolsa que se obiese escusado con que el Gobernador diera la memoria que se le envíe de las cosas de ropa y géneros que se avian de comprar en esta ciudad, que no la dio mas de tan solo avisarme que para ello estan en poder de los padres de la Compañía los dos myl pesos que mando V.E., librar y entregárselos para la dicha obra, a la cual sin dilación ny rehusar el dicho gasto quese me recrese acudiere con la puntualidad que me manda V.E., y para que acave esta casa y otras cosas del servicio de Su Majestad traygo puesto todo muy cuidado y salgo con la ayuda del Señor para el dicho río de Sinaloa otro día después de este despacho...”

Como claramente se deduce de la primera exposición, se trataba de una fortaleza de grandes dimensiones, las que, sin precisarlas, el Padre Andrés Pérez de Ribas S.J., aprecia de un modo general, como sigue:

“Levantose el fuerte sobre el río y su vista tenía grandes llanadas limpias de monte y maleza, donde se podía apacentar mucho ganado y no podían hacer emboscadas los indios; y el fuerte, aunque de adobes, salió tan capaz que dentro de él podía estar la caballada segura en ocasiones de guerra; porque cuando la hay, lo primero a que tiran sus flechas los enemigos es a los caballos que pastan en el campo; porque saben que perdidos estos lo son también los españoles. Edificáronse también dentro del fuerte aposentos para viviendas de soldados; a las cuatro esquina se adornó y aseguró con cuatro torreones, que sirvieron no solo de guarda y vista de sus lienzos, sino de espanto a los indios, como se vio presto por el efecto”.

Entre la exposición de Hurdaide y Pérez de Ribas, existe un punto sobre el cual difieren. Mientras el primero decía que la casa se había de hacer “cuadrado con dos

torreones”, el segundo afirma que “se adornó y aseguró con cuatro torreones”.

Es creíble que la primera idea del capitán posteriormente fue modificada y en lugar de dos, se construyeron cuatro torreones, ya que era muy extenso y su objeto era dar seguridades “en ocasiones de guerra”. Es incuestionable que el Padre lo conoció personalmente.

El Capitán Hurdaide dice en su segunda carta: “A primero de este mes de marzo saldre con la grazia del Señor a poner por obra la casa fuerte del río de la villa vieja de Sinaloa...” Supónese que la obra dio principio un día de los primeros del citado marzo. Sin embargo, contra esta suposición, existe otra versión que afirma que se principió el día 26 de abril de 1610.

Tomando como base esta última fecha y aceptando el cálculo del capitán de seis meses para su terminación, debe de haberse concluido en los últimos días de octubre o primeros de noviembre del citado año.

El lugar en que se edificó esta fortaleza, fue la cima de la colina inmediata a la actual catedral por el norte, a la cual los indígenas llamaban Carapoa. Con la seguridad que prestó el nuevo baluarte, los españoles se sintieron más protegidos y con mayor confianza iniciaron la repoblación de la vieja villa, misma que cuarenta y seis años atrás fundó y pobló con su gente el Capitán Don Francisco de Ibarra y de cuya despoblación hablé antes. La autoridad y poder del Capitán Diego Martínez de Hurdaide prevaleció indiscutible sobre la provincia. Su dominio alcanzó del Mocerito al Yaqui y la pacificación estaba prácticamente consumada.

Para estas fechas, la conversión de los indígenas estaba muy avanzada y puede asegurarse que dentro de la extensión indicada, no existía tribu que no se hallase comprendida en un asiento de doctrina y sujeta al partido respectivo. La conquista de los yoremes estaba consumada y la Colonia afincaba su raigambre en un terreno fértil. El Fuerte de Montesclaros fue a manera de broche de oro con que se cerraba la contextura de nueva etapa.

De la fecha en que se edificó el fuerte y el Capitán Hurdaide inició su labor de organización urbana, el panorama varió radicalmente. Testigo y centinela de ello fue aquella inmensa mole de adobe que se levantaba con su fisonomía medieval sobre la colina de Carapoa. La antigua villa Espíritu Santo de Baltasar de Obregón o San Juan Bautista de Carapoa del Padre Pérez de Ribas, se transformaba en el tiempo y el espacio para dar paso a la nueva: El Fuerte de Montesclaros, de título nobiliario.

El Fuerte de Montesclaros es, pues, el producto simbólico de dos etapas. Es, digamos. La nueva estructura que se eleva sobre viejo cimiento; pero en su solidez y

amplitud lleva la inquietud de una ansiedad de futuro. El Capitán Don Diego Martínez de Hurdaide, el hombre pequeño de cuerpo y grande de alma; el de los pies zopos o torcidos y ligero como un gamo; el niño ingresado como soldado en las tropas del Gobernador Ordiñola y ahora Jefe del Presidio y Justicia Mayor en la Provincia de Sinaloa; aquel que durante veinticinco años batalló con intrepidez y constancia en la conquista, pacificación y evangelización de los indígenas; el que fue brazo fuerte de la Colonia del Mocerito al Yaqui, entregó su cuerpo a la madre tierra y su alma al Creador, en 1621, en su residencia de la Villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa. Muerto el Capitán Hurdaide, fue nombrado para sucederle el Capitán Pedro de Perea. Para esas fechas los yoremes comenzaban a conjugarse biológica, física y económicamente con los españoles para la evolución de un pueblo nuevo.

# IINDICE

## **PRESENTACIÓN**

CONQUISTA Y COLONIZACION EVANGELIZACION DE LOS INDIGENAS.....1

**INTRODUCCIÓN** .....4

## **CAPITULO I**

SAN JUAN BAUTISTA DE CARAPOA (1) .....8

## **CAPITULO II**

OTRAS EXPEDICIONES AL NORTE .....17

## **CAPITULO III**

MISIÓN DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DE SINALOA .....22

## **CAPITULO IV**

SUCESOS NOTABLES Y TAREAS PELIGROSAS .....26

## **CAPITULO V**

ASESINATO DEL PADRE TAPIA..... 31

## **CAPITULO VI**

PRIMER PRESIDIO EN SINALOA .....36

## **CAPITULO VII**

SUCESOS EN EL ZUAQUE. EJECUCIÓN DE NACAVEBA.....40

## **CAPITULO VIII**

DIEGO MARTINEZ DE HURDAIDE .....44

## **CAPITULO X**

DOCTRINACION PERMANENTE EN EL ZUAQUE .....49

## **CAPITULO XI**

PANORAMICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII EN EL ZUAQUE .....53

## **CAPITULO XII**

PACIFICACIÓN DE LA PROVINCIA .....61

## **CAPITULO XIII**

EL FUERTE DE MONTESCLAROS .....65

**Historia del Mocorito al Zauque de Ernesto  
Gómez García** se diseñó en Creativos7editorial  
Enero 2010.